



**RESEÑA HISTÓRICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**

OFICINA DE PLANEACIÓN

MEDELLÍN, 1996

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
Calle 59 A No. 63-020
Teléfono (4) 430-9000
Línea gratuita 9800-410-560
Fax (4) 230 9463
Medellín - Colombia
<http://www.unalmed.edu.co/>

Edición:
Oficina de Planeación
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín

La “Reseña Histórica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín” es un documento que se elaboró por encargo de la Oficina de Planeación de Sede en el año 1996.

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	7
1. EL PLAN GENERAL DE ESTUDIOS SUPERIORES.....	9
2. LA CONTRARREFORMA DE OSPINA RODRÍGUEZ	10
3. LAS REFORMAS DE MEDIADOS DE SIGLO	11
4. LOS INSTITUTOS CIENTÍFICOS CIVILES.....	11
II. FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL	13
1. LA ÉPOCA.....	13
2. BASES INSTITUCIONALES.....	15
3. UNA INTELLECTUALIDAD NACIONAL	16
4. LIBERTAD DE CÁTEDRA.....	17
III. LA UNIVERSIDAD DURANTE LA HEGEMONÍA CONSERVADORA 1886 - 1930.....	20
1. PÉRDIDA DE LA AUTONOMÍA Y DISPERSIÓN ACADÉMICA	20
2. LA LEY 39 DE 1903.....	22
3. LA REFORMA DE URIBE URIBE, 1909.....	23
4. LA MISIÓN PEDAGÓGICA DE 1923	24
VI. LA REFORMA DE 1935.....	25
1. LA REVOLUCIÓN EN MARCHA.....	25
2. LA CIUDAD UNIVERSITARIA	26
3. LA INSTITUCIÓN.....	28
V. LA AMPLIACIÓN DE LO NACIONAL. LAS SECCIONALES.....	31
A. LA SEDE DE MEDELLÍN	31
1. La Escuela Nacional de Minas	31
2. Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria.....	41
B. LAS SECCIONALES DE PALMIRA Y MANIZALES	44
VI. LA ASIMILACIÓN DE LA REFORMA Y LOS DESARROLLOS DE LA SECCIÓN DE MEDELLÍN. 1940-1960	46

A. LA PRIMERA APERTURA	46
1. Una Universidad para 20.000 estudiantes	46
2. Las Seccionales	47
3. Profesores y estudiantes	47
4. Funciones de la Universidad	48
B. LOS DESARROLLOS DE LA SECCIONAL MEDELLÍN	50
1. Surgimiento de Universidades regionales	50
2. Diversificación De Los Programas	51
C. EL DECRETO DE LA JUNTA MILITAR	52
VII. LA SEGUNDA APERTURA 1960-1980	53
1. EDUCACIÓN Y CAMBIOS CULTURALES	53
2. LA REFORMA PATIÑO: "INTEGRACIÓN COMO MECANISMO PARA EL DESARROLLO". 59	
3. LA SECCIONAL DE MEDELLÍN	61
3.1 Aumento y diversificación de carreras.	62
3.2. La reestructuración de la Sede 1975.	65
VIII. LOS DESARROLLOS RECIENTES Y LA TERCERA APERTURA 1980-1994.	67
1. EL DECRETO - LEY 082 DE 1980	67
2. LA SEDE DE MEDELLÍN EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 80	68
3. EL AMBIENTE DE REFORMAS.	70
4. RÉGIMEN ORGÁNICO ESPECIAL PARA LA UNIVERSIDAD. DECRETO LEY 1210 DEL 28 DE JUNIO DE 1993	73
5. LA NUEVA EXPEDICIÓN COROGRÁFICA.	74

PRESENTACIÓN

La “Reseña Histórica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín” es un documento que se elaboró por encargo de la Oficina de Planeación de Sede en el año 1996, permaneciendo cierto tiempo en el olvido, por cuanto fue poca su difusión y de hecho, en la oficina de Planeación sólo se conservaba un ejemplar impreso. Dado el valor académico y documental de este trabajo y que ciertamente se dispone de pocos estudios que profundicen en la historia de la Universidad en la Sede Medellín, la Oficina ha recuperado el documento, produciendo un archivo digital mediante escaneo y posterior edición del texto.

El trabajo consta de siete capítulos, ordenados según la cronología histórica y comprende desde los antecedentes históricos que propiciaron la creación de la Universidad, desde los tiempos de la Nueva Granada y la Independencia hasta el año de 1995. Cada capítulo comprende una etapa en la historia de la Universidad que así mismo, coincide y destaca los momentos importantes y los procesos políticos, económicos y sociales en el contexto de los cuales, la Universidad jugó un importante papel histórico.

La reseña histórica no es por tanto exclusivamente de la Sede Medellín, sino de la Universidad en su conjunto y se pasa revista a la misma como parte de la historia Nacional. La historia de la institución forma parte de la reflexión que se quiera hacer de la misma, especialmente en momentos de cambio, porque como se podrá apreciar, los cambios que ha ensayado la Universidad han sido muchos y en cada momento han estado ligados con el acontecer nacional y con su desarrollo en todos los aspectos. Los de ahora no son la excepción y por supuesto, tampoco serán los últimos.

Medellín, Oficina de Planeación de Sede, Febrero de 2006.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN

Las estrategias de cambio que actualmente adelanta la Universidad requieren ser coherentes con los procesos históricos de la institución. El conocimiento de estos ofrecerá pautas para acciones futuras más acordes con la misión de la Universidad.

I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Universidad Nacional de Colombia tiene sus antecedentes en los intentos de los dirigentes colombianos por organizar una universidad pública estatal a lo largo del siglo pasado.

Después de la independencia los dirigentes granadinos emprendieron proyectos de modernización para establecer una economía capitalista, lograr la igualdad legal de la población, expandir la educación, y el establecimiento de un régimen liberar y democrático.

Sin embargo, la modernización del país en general y de la educación en particular, fue lenta y conflictiva, debido a diversos factores. No existía un mercado nacional, las localidades prácticamente se autoabastecían con productos agrícolas de consumo diario. La geografía escarpada y tropical mantuvo casi aisladas las poblaciones campesinas. Todavía a mediados del siglo XIX, las mercancías que estaban por Cartagena podían tardarse hasta tres meses para llegar a Bogotá. Otro factor que obstaculizó el desarrollo del sistema educativo, fue la rígida estructura social heredada de la colonia. La mayoría de la población campesina era pobre y analfabeta, mientras las élites criollas acaparaban para si gran parte de los recursos de la tierra, subordinaban una considerable mano de obra y aunque valoraban las ciencias prácticas, veían con renuencia el trabajo manual dándose aires aristocráticos.

La desigual distribución de los ingresos y el aislamiento geográfico y cultural, no ofrecieron estímulos reales para la innovación técnica y científica.

Según el historiador Frank Safford, los líderes colombianos, careciendo de condiciones económicas favorables “depositaron un exceso de fe en la educación formal, considerándola como el instrumento para lograr un cambio de valores” (Safford, el ideal de lo práctico, pág.31). y es que durante mucho tiempo la economía colombiana no pudo ofrecer una base financiera estable a las instituciones educativas, ni oportunidades profesionales reales.

La inestabilidad política, el ambiente de guerras civiles y la precariedad de las rentas estatales también obstaculizaron el desarrollo del sistema educativo. Los políticos del siglo XIX fueron bastante sensibles al tema de la educación y se disputaron férreamente su control. Parece que hubieran tenido una clara conciencia de su importancia para organizar una república, definir una ética y moldear la opinión política a su favor.

Después de la independencia uno de los principales objetivos de los gobiernos republicanos fue organizar un sistema de educación pública. El intento gubernamental evocaba las políticas de fomento a la educación de los ilustrados de finales de la colonia, y que dieron como resultado la formación de una intelectualidad criolla. Entre ella resaltan figuras como Francisco de Paula Santander, José Manuel Restrepo, Francisco Antonio Zea, Castillo y Rada, Francisco José de Caldas, Jorge Tadeo Lozano, José Félix de Restrepo, Pedro Fermín de Vargas y Eloy Valenzuela entre otros.

El carácter público con que se anunciaba la educación a fines de la colonia, tenía un significado bastante restringido. Las escuelas públicas elementales sólo aparecieron en la segunda mitad del siglo XVIII. El sistema escolar colonial fue muy incipiente y se redujo a unos pocos planteles, ubicados en las principales villas y ciudades, donde sólo entraban los hijos de las familias más prestantes.

Lo mismo ocurrió en una escala mayor con las universidades coloniales. Allí sólo ingresaban los hijos de ricos españoles o criollos supuestamente blancos, con una forma de perpetuar sus privilegios en una sociedad de castas. La formación impartida seguía la tradición escolástica medieval y en general los estudios constaban de tres ciclos: artes, teología y cánones.

Las universidades fundadas en el período colonial se asentaron en Santafé y eran el Colegio de San Bartolomé (franciscano), fundado en 1605; Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (franciscano?), fundado en 1645; la Universidad Javeriana (jesuita), fundada en 1623 y la Universidad Tomística (Dominica) fundada en 1636. El Rosario y su rival san Bartolomé lograron mayor protagonismo en la educación superior.

En Popayán, Tunja y Cartagena también se fundaron Colegios Seminarios. Allí se graduaron como curas o abogados principalmente los criollos, que animados por

los desarrollos científicos y técnicos de la época estimularon a los jóvenes granadinos a seguir profesiones más científicas y “útiles”.

Según la historiadora Beatriz Patiño, esta intelectualidad contribuyó a la formación de una ideología pronto nacional por su actividad en los colegios y universidades coloniales, sus publicaciones en periódicos, y por su participación en la Expedición Botánica (Patiño pág.114-118).

Desde los colegios de Popayán y Santafé, el grupo de ilustrados criollos se preocupó por el progreso material, el fomento de la agricultura, la minería y las artes. Cabe destacar que parte de los intelectuales se formó mientras estuvo en vigencia el Plan de Estudios de Antonio Moreno y Escandón, entre 1774 y 1779. el Plan fue un intento de laicizar la enseñanza en los colegios, dirigida tradicionalmente por las ordenes religiosas, con la implantación de las ciencias matemáticas, la física, la química y la botánica. El Plan fue obstaculizado en medio de una lucha entre la escolástica y los proyectos de modernización ilustrada en la época.

Por su parte, la Expedición Botánica, la primera misión científica para el reconocimiento de los recursos sociales y naturales del Nuevo Reino, estuvo a cargo de intelectuales criollos bajo la dirección de José Celestino Mutis. La expedición recorrió el territorio virreinal entre 1782 y 1810, estímulo la formación de sociedades patrióticas, para el desarrollo económico creó una conciencia entre las élites criollas en torno a sus problemas y soluciones y mostró la necesidad de hacer más científica la educación superior.

1. EL PLAN GENERAL DE ESTUDIOS SUPERIORES

Prueba de la importancia de la educación superior para los dirigentes republicanos es el Plan General de Estudios Superiores. La concepción de la Universidad pública estatal comenzó a tomar forma con la Ley del 8 de marzo de 1826, sobre “Organización y arreglo de la Instrucción Pública”, promulgada por el General Santander desde la Vicepresidencia. Se organizó la Universidad Central de la República con sede en Santafé, Quito y Caracas.

La Universidad Central de Bogotá tuvo como primer rector al arzobispo Caicedo y Flórez. Aunque la institución trató de liberarse de la tradición colonial sus logros fueron todavía muy pocos. El Plan de Santander era un intento por formar intelectuales y dirigentes para la República, pues con las guerras de independencia, muchos criollos educados y otros, españoles, fueron expulsados. En él participaron ampliamente criollos ilustrados que dejaron la imprenta de su formación. El Plan previó el aumento y la mejora de los locales educativos.

La Universidad tendría cinco facultades: Filosofía, Jurisprudencia, Medicina, Teología y Ciencias Naturales. Lo liberal y novedoso del Plan, estaba en la enseñanza de la economía política apoyada en los textos del economista liberal francés Juan Bautista Say, y del derecho y la filosofía con las obras de Bentham, Montesquieu y Condillac principalmente. Estos contenidos provocaron las más airadas reacciones de sectores tradicionales que vieron en ellos una amenaza para la estabilidad de la Nación (Jaramillo. Pág.236).

Disuelta la Gran Colombia en 1830, se mantuvo el sistema de las tres universidades; esta vez en Santafé, Cartagena y Popayán. Para el control del sistema se creó la Dirección General de Instrucción Pública a cargo de José Félix de Restrepo y dirigida por el Ministro del Interior. Esta organización se mantuvo hasta fines de los años de 1840. Los colegios provinciales quedaron impedidos para otorgar títulos en las profesiones tradicionales de teología, jurisprudencia y medicina. A pesar de los tropiezos con que progresaba la educación, se vislumbra una mejoría con respecto a la época colonial.

2. LA CONTRARREFORMA DE OSPINA RODRÍGUEZ

Finalizada la guerra de los Supremos (1839-41), durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán, el sistema educativo cambió drásticamente. Por medio de la Ley 21 de 1842, Mariano Ospina Rodríguez, Ministro del Interior, reformó los estudios universitarios. Esta medida era el resultado de los cambios en la dirección política de la Nación en momentos en que no estaban claros los programas de modernización seguidos por las élites.

La medida seguía fiel a la tradición española que se había mantenido después de la independencia, de adjudicar el control de la educación pública y privada al Estado, aunque respetando el principio de la libertad de enseñanza.

Ospina había criticado las tendencias predominantes en la enseñanza, con las carreras tradicionales de Derecho, Teología y Medicina, viendo en ellos un obstáculo al progreso nacional. La reforma promovió la enseñanza de las “ciencias útiles”, la formación moral y la disciplina.

La autoritaria reforma de Ospina despertó serias oposiciones, pues aumentó los requisitos y distribuyó las funciones entre las universidades (Bogotá, Popayán y Cartagena) y los colegios provinciales, forzando a estos últimos a ofrecer programas no tradicionales que hicieron énfasis en conocimientos técnicos y científicos aplicables a las necesidades de cada región, y para los que no había suficientes recursos financieros y profesionales. Además promovió una educación confesional con participación de los jesuitas y prohibió la enseñanza de textos favoritos para liberales como los de Jeremías Bentham.

3. LAS REFORMAS DE MEDIADOS DE SIGLO

Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849) trató de suavizar primero y luego abandonar las medidas tomadas por Ospina. Dejó de lado las coacciones académicas para que los jóvenes se dedicaran al estudio de las ciencias, y más bien apoyó otro tipo de iniciativas como la fundación del Colegio Militar (1848) orientado hacia la Ingeniería Civil.

Posteriormente con el gobierno liberal de José Hilario López (1849-1853) y el apoyo de sectores conservadores fue más explícita la adopción por un Estado no intervencionista.

En la época comenzaron a diferenciarse más claramente los partidos políticos liberal y conservador, en torno a temas tan conflictivos como el papel de la iglesia en la sociedad y la educación. Los liberales más radicales se oponían a la intervención de los jesuitas en la enseñanza, al autoritarismo de los ministeriales que se identificaban con Ospina y con una retórica política abogaban por una educación más democrática. Pensaban que los conservadores hacían demasiado énfasis en la educación secundaria y asociaban la universitaria al sistema de privilegios legados de la colonia. Los liberales opinaban que el Estado no debía malgastar sus escasos recursos ofreciéndoles educación a sólo unos pocos que tenían con que subrogársela, y más bien se inclinaban por llevar la educación primaria a la gran mayoría de la población campesina. También consideraron necesario restarle importancia a las universidades nivelándolas con los colegios provinciales, y estimular las iniciativas regionales quitándole poderes al Estado central (Safford. Pág. 203-205).

En medio de la gran oleada del liberalismo se aprobó la ley del 8 de mayo de 1848, que permitió a las provincias y colegios privados otorgar títulos sin llenar los requisitos del régimen universitario controlado desde Bogotá. Después, la libertad de enseñanza fue aprobada por la ley del 15 de mayo de 1850, que abolió los títulos académicos aún para el derecho y la medicina, y las universidades nacionales desaparecieron para convertirse en colegios nacionales. Como dijera Jaime Jaramillo Uribe, “La atmósfera liberal y romántica de 1850 no fue propicia para la Universidad” (Jaramillo. Pág.239).

4. LOS INSTITUTOS CIENTÍFICOS CIVILES

En medio de la hostilidad liberal con las iniciativas de educación conservadora, quedó funcionando el Colegio Militar fundado por Mosquera en 1848. Sin embargo, fue afectado gravemente por la descentralización fiscal, la hostilidad

civilista hacia los militares y el no apoyo de los liberales a las instituciones profesionales. Por eso, la institución sufrió cierres permanentes.

Como existían tendencias federalistas entre los liberales, el Colegio, de carácter central y de origen conservador, era bastante cuestionado. Para evitar su desaparición se presentaron varios proyectos, entre ellos cabe destacar el que consideraba la fundación de “una serie de institutos científicos civiles” en seis ciudades de distintas regiones del país. Se proyectaba una escuela de minería en Medellín, de agricultura en Cali, de comercio en Panamá, de navegación en Cartagena, de manufacturas en el Socorro, y escuelas de matemáticas, física, ingeniería e historia natural en Bogotá (Safford. Pág.269-270). Aunque esta propuesta parecía responder satisfactoriamente a las necesidades políticas del federalismo que se anunciaba, económicamente era irrealizable. Por ello no fue aprobada por el Senado, como otro de los proyectos y el Colegio Militar fue clausurado en 1854.

II. FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

En medio de un período de inestabilidad política por las consecuencias de tres grandes guerras civiles y un golpe de Estado, surgió nuevamente el propósito de formar una universidad. José María Samper, uno de los más destacados representantes del liberalismo presentó un proyecto de ley en 1864, que sirvió como base para la ley orgánica de la Universidad. El 22 de septiembre de 1867, el Congreso Nacional sancionó la Ley 66 “con el objeto de organizar una Universidad Pública de la Capital de la República, la que llevará el nombre de Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia”.

1. LA ÉPOCA

Aunque el clima político e ideológico en que nació la Universidad era uno de los más convulsionados del siglo pasado, y hasta entonces Colombia era uno de los países mas atrasados de América Latina, su economía mostraba signos de progreso relativo.

Entre 1830 y 1850, la economía colombiana estuvo estancada debido a las consecuencias devastadoras de las guerras de independencia, al declive de la producción de oro y a la casi inexistencia de productos de exportación que generaran divisas para la transformación del país. Durante estos años no estaba claro si era conveniente restablecer la economía colonial o romper sus trabas con el libre cambio, para lanzarse al desarrollo moderno. Como se sugirió antes, esto no repercutió en las políticas educativas.

La indecisión de los dirigentes de la Nueva Granada para adoptar el libre cambio estuvo asociada al temor de debilitar aún mas las finanzas del Estado y quedar sin recursos para apoyar la educación, las mejoras sociales y el sistema de transportes.

Debido a que la demanda interna no propiciaba el crecimiento de la economía y de los capitales para emprender proyectos de modernización, las expectativas del crecimiento económico se cifraron en demandas del mercado externo y en la producción de excedentes de algunos artículos agrícolas y mineros que no exigían una reforma sustancial de las condiciones técnicas y económicas del país.

Hacia 1850, el comercio exterior se convirtió en el motor del desarrollo económico nacional, cuando los países europeos demandaron en mayor cantidad productos

agrícolas y mineros de alto valor unitario como el oro, el tabaco, la quina y el añil; y después de los años setenta, el café. En el período de 1850-1880 el país vivió un crecimiento económico sostenido.

El crecimiento comercial facilitó por fin el desmonte de los estancos de los que ya no dependía el fisco nacional. En 1859 se descentralizaron las rentas trasladándose a las provincias viejos impuestos para subvencionar sus propios gastos, y los ingresos del gobierno central dependieron exclusivamente de las aduanas y las salinas nacionales. En 1860 estos rubros representaban al 86% de los ingresos totales del Estado.

Con los incrementos del comercio exterior, crecieron obviamente los fondos estatales y locales. De cerca de \$2 millones de pesos anuales que recibía el Estado hacia 1860 pasó a obtener casi \$6 millones de pesos en los ochenta.

En cuanto a la situación política, en 1863 los líderes de ambos partidos adoptaron de común acuerdo y decididamente el federalismo con la constitución de Rionegro. Así proponían un cierto equilibrio entre los grupos de poder regional, pues ninguno lograba la hegemonía nacional sobre los demás y para concentrar a las regiones en su desarrollo con el uso de sus propias rentas. Los liberales radicales obtuvieron el dominio de las maquinarias políticas de casi todos los nueve Estados federados entre 1850 y 1875/80. Antioquia fue la excepción por ser la región más próspera del siglo XIX bajo dominio conservador.

Bajo el federalismo, las atribuciones del Estado Central disminuyeron considerablemente y reinaba la doctrina del *laissez-faire*; no obstante, la prosperidad del período estimuló el interés por el desarrollo nacional.

Según el historiador Frank Safford, hacia 1864, los liberales radicales como Manuel Murillo Toro, entonces presidente nacional, fueron abandonando la idea de dejar la responsabilidad en manos de la iniciativa privada, considerando que el *laissez-faire* era solo para países como Inglaterra o los Estados Unidos. Ahora creían "...que en los países de tradición española era necesario que existiera cierto liderazgo gubernamental para lograr el desarrollo de la educación y los transportes" (Safford. Pág.284-285).

Esto explica en parte el empeño de los dirigentes de la época por sacar adelante un proyecto académico y científico de la magnitud de la Universidad. Un elemento contradictorio que acompaña el nacimiento de la institución es que surgiera en medio del federalismo más radical. Por primera vez, se hablaba en el país de una universidad NACIONAL; los anteriores proyectos siempre se refirieron a una universidad pública estatal. Y es que las élites regionales parecían identificarse en torno a ciertos propósitos nacionales como la necesidad de una Universidad para el país.

Ahora bien, por encima de las tendencias de dispersión política de diferentes élites regionales sentían pertenecer a una comunidad protonacional, vigente en una religión, una lengua y una cultura común bajo la unidad formal legada de la administración colonial.

2. BASES INSTITUCIONALES

Los radicales apoyaron la expansión de la educación en todos los niveles, y a diferencia de los liberales románticos de los años cincuenta, promovieron la educación técnica con un estilo de “secular profesionalismo”. De allí que el plan de estudios de la Universidad propuesto por Samper, hiciera énfasis en los estudios técnicos y no incluyera la formación de abogados para forzar la ruptura con las viejas profesiones aristocráticas de los DOCTORES. Sin embargo, después de discutirse el proyecto, se incluyó la facultad de Jurisprudencia conservando la orientación tecnicista de Samper. Era una mezcla de lo tradicional con lo moderno.

La Universidad se inició con seis escuelas o facultades: las clásicas facultades de Jurisprudencia, Medicina y Filosofía y Letras, y la Escuela de Ciencias Naturales, la de Ingeniería y el Instituto de Artes y Oficios. También conformarían el plantel una serie de instituciones capitalinas como: la Biblioteca Pública, el Museo de Ciencias Naturales, el Laboratorio de Química de la Facultad de Medicina y los hospitales. Se elimina el Colegio Militar (reabierto en 1866) y la Escuela Politécnica creada por Mosquera en 1861. Los recursos y el personal de estas instituciones ingresaban a la Universidad, que sería financiada por la Nación, el Estado de Cundinamarca y el Municipio de Bogotá. (Jaramillo. Págs.239-240).

De acuerdo con la doctrina Radical, los estudios serían gratuitos y se otorgarían dos becas por Estado, para que jóvenes pobres y de provincia cursaran profesiones prácticas. Inicialmente se promovieron más las carreras técnicas, pues todo estudiante becado por el gobierno sólo podría inscribirse en las escuelas de ciencias naturales, ingenierías o artes y oficios. Era la época de un desarrollo industrial incipiente en las principales ciudades como Bogotá y Medellín, se iniciaba la construcción de telégrafos y mejores servicios urbanos y de transporte. De modo que se iniciaba en el país una mayor demanda de profesionales técnicos.

En enero de 1868 el presidente Santos Acosta, dictó por decreto ejecutivo el Estatuto Orgánico de la Universidad que comprendía 204 artículos reglamentarios de su organización académica y administrativa. En febrero del mismo año, se abrió la institución. Su primer rector fue Ezequiel Rojas, quien por los quebrantos de salud no aceptó el cargo, siendo reemplazado por Manuel Ancízar. La

Universidad inició su primer año con 335 estudiantes y 45 profesores. (Ver anexo 1 estudiantes por Facultad año 1870-1871 y 1874...Safford pág. 296).

El presupuesto inicial de la Universidad muestra las penurias a que estaban sometidas las instituciones de educación. Los gastos ascendieron a \$32.350 habiéndose asignado una cifra menor de \$30.092; \$24.320 (81%) fueron aportes del Estado y \$5.772 (19%) rentas propias. Para resolver el déficit hubo que suprimir cargos necesarios como el del Director de la Escuela de Artes y Oficios y aplazar por un año la apertura de ésta y de la Facultad de Jurisprudencia. Al respecto decía el rector Ancízar: "Ensayos incompletos son estériles. Tal y como está viviendo a medias, la Universidad es impotente para generalizar el bien...si hubiéramos de continuar así, mejor sería suprimirla desde luego" (citado por Jaramillo U., Pág.241).

Respecto a su estructura administrativa, la Universidad Nacional estaba bajo la dirección y vigilancia del Secretario del Interior, con atribuciones de director general de Instrucción pública. Este examinaba las decisiones del Gran Consejo, los métodos y doctrinas, aprobaba los gastos y elegía a los principales funcionarios. El Gran Consejo era el organismo supremo de la Universidad, compuesto por el rector, los decanos de las escuelas y facultades, el tesorero, secretario, bibliotecario y los catedráticos principales. También se formó la Junta de Inspección, con funciones académicas y administrativa, conformada por el Gran Consejo, exceptuando a los catedráticos, que en este organismo representaban cada escuela o facultad. La Junta ejercía las principales funciones académicas y administrativas.

3. UNA INTELECTUALIDAD NACIONAL

Una de las características más llamativas de la naciente Universidad, era que a pesar de tener asiento solamente en Bogotá, ella aglutinaba lo más excelso de la intelectualidad de la época. Una intelectualidad que pudiera llamarse "nacional", por nutrirse de una variada gama de profesionales, funcionarios y políticos, procedentes de las diferentes regiones del país, en busca de las oportunidades burocráticas, económicas y culturales que ofrecía la capital.

El equipo docente de la Universidad lo constituía la élite científica e intelectual de que podía disponer el país. Por ejemplo, Manuel Ancízar, el primer rector regular era un inminente intelectual del momento. Ex-diputado del Estado de Cundinamarca, fue secretario científico de la Comisión Corográfica dirigida por el ingeniero militar Agustín Codazzi y redactor de la PEREGRINACIÓN DE ALPHA, diario de campo de las primeras incursiones de la misión científica en 1850 y 1851. el espíritu de la Comisión por descubrir la diversidad geográfica y cultural

del país es contemporáneo de la preocupación por fundar una universidad para la nación.

No es gratuito que la Universidad surgiera en un ambiente de preocupación por lo “Nacional”. Existía un sentimiento en las gentes, que no sólo fue idea política, de pertenencia a una entidad social y cultural suprarregional. La Universidad expresaba la necesidad de una “autonomía nacional en la práctica” de las profesiones. Después de mediados de siglo, muchos jóvenes, principalmente hijos de gente prestante fueron a estudiar a Estados Unidos o a Europa. Algunos se vincularon con la Universidad Nacional. Esta base técnica y profesional retribuía al país la inversión de capital social hecha. Al finalizar el siglo, el personal de la institución contribuyó, como ingenieros al desarrollo material del país; como abogados al establecimiento de la estructura jurídica y constitucional de la Nación y como médicos al desarrollo de los servicios de salud pública. Otros se ocuparon en la docencia, o en actividades científicas incipientes, lideradas por el Estado o las organizaciones privadas como la SAC (Sociedad de Agricultores Colombianos) fundada en 1871, o la Sociedad de Ingenieros (fundada en 1878) entre otras.

4. LIBERTAD DE CÁTEDRA

No obstante que la Universidad era una iniciativa del liberalismo radical, la amplia procedencia ideológica de sus docentes muestra que el proyecto académico pretendía, aunque no lo lograra del todo, estar por encima de estrechas identidades partidistas y el logro de un ambiente ajeno al sectarismo político que vivía el país. Entre los catedráticos de las distintas escuelas figuraban personalidades del más rancio conservatismo, como Liborio Zerda a Miguel Antonio Caro, y del liberalismo más radical, como José María Samper o Ezequiel Rojas.

Aunque de manera incipiente, la Universidad estaba conformada por una comunidad científica, resuelta a identificarse con los problemas nacionales por medio del ejercicio de su saber.

La institución universitaria no fue ajena a los conflictos políticos de la época. Entre 1870 y 1880 se presentó una de las más acaloradas polémicas en torno a la libertad de enseñanza, “la polémica de los textos”. Los partidos políticos venían enfrentados por la obligatoriedad de la educación primaria y la neutralidad del Estado en materia religiosa, promovidas por la reforma educativa liberal de 1870. El gobierno radical de Aníbal Galindo pretendía imponer, según el Decreto Orgánico de la Universidad, la enseñanza del liberalismo y los textos de Destut de Tracy. Entonces se revivió la antigua polémica de tiempos de Santander sobre las ideas utilitaristas de Bentham. Los conservadores y la iglesia católica no sólo

objetaron los textos liberales sino el derecho del Estado a intervenir la educación. El rector Manuel Ancízar, con espíritu crítico optó por la libertad de cátedra, proponiendo al Congreso dejar en libertad a la Universidad y a sus docentes la fijación de textos y "...propiciaba el eclecticismo en materia de doctrinas filosóficas y políticas. (Jaramillo. Pág.243). Finalmente el Rector renunció en medio del conflicto.

La Universidad reflejó la dinámica y rica actividad cultural del siglo XIX, en un país con una población mayoritariamente campesina y analfabeta, todavía desconfiada de los valores seculares modernos, y con una estructura social y económica bastante desigual. Según Jaime Jaramillo Uribe, en los certámenes, cuando la universidad clausuraba los estudios en actos públicos para difundir sus conocimientos, afloraban "...las influencias culturales de la época, destacándose las corrientes intelectuales francesas del primer imperio de la restauración y del segundo imperio. El pensamiento inglés, Spencer, Mill, los filósofos de la escuela escocesa; la filosofía de los negocios de los materialistas norteamericanos y en no pocas ocasiones la pedagogía alemana..." (Jaramillo Pág.245.)

Si bien estos eventos sugieren lo distante que podía estar la Universidad con su cultura de élites de la realidad nacional, otros aspectos nos muestran a la institución demasiado cerca del ambiente político y rural.

Las guerras civiles trastocaron la vida normal de las gentes y en particular del sistema educativo. Los colegios eran convertidos por las facciones en conflicto en cuarteles y el esfuerzo hecho en años para conseguir aulas, laboratorios y equipos de enseñanza terminaban rápidamente. La guerra civil de 1876, desatada finalmente por la polémica reforma educativa de 1870, afectó a la Universidad. El gobierno decretó cursos de formación militar para habilitar a los estudiantes como tenientes del ejército y fueron menos los que ingresaron al plantel por causa del conflicto.

En cuanto a la disciplina estudiantil, un testimonio de la época refiere lo más anecdótico de las pedagogías pueblerinas, a las que no escapaba la universidad más moderna del país. La disciplina era rigurosa, "no existía la pena de los azotes como en la época de Ospina Rodríguez, pero se conservaba el CALABOZO "donde los jóvenes tunantes podían dedicarse a reflexionar entre las cuatro paredes del desnudo y tenebroso encierro". (Jaramillo. Pág. 244).

La Universidad misma, era una muestra de la vida general del país jalonado por procesos de modernización para integrarse más activamente al capitalismo y la cultura universal, pero anclado en férreas tradiciones que debían superarse y acondicionarse a los cambios históricos. En este sentido, era esencial el papel de la institución por plasmar la soberanía del Estado en asuntos nacionales de tanta trascendencia como la educación, campo en disputa con sectores conservadores

y de la iglesia, poco simpatizantes de la universidad laica en la que veían una obra más del liberalismo ateo y demoníaco.

III. LA UNIVERSIDAD DURANTE LA HEGEMONÍA CONSERVADORA 1886 - 1930

La ley de mayo 22 de 1876, bajo la presidencia de Aquiles Parra modificó el reglamento orgánico de la Universidad. El nombramiento del rector pasó a manos del Ejecutivo pero se concedió mayor autonomía al gran Consejo para elegir profesor y funcionarios administrativos, cuyos nombramientos debían ser aprobados por el Ejecutivo.

Hacia 1880 entraron en crisis los gobiernos radicales y con los cambios políticos también cambió la orientación de la educación. Las dos últimas décadas del siglo XIX fueron bastante accidentadas para la Universidad, que entró en un período de deterioro relativo y de dispersión de sus componentes, como resultado de las crisis económicas de la época y de la agudización de los conflictos políticos entre liberales y conservadores.

Una larga sucesión de gobiernos conservadores se inició con la regeneración propuesta por Rafael Núñez. Bajo la consigna de “Regeneración política o catástrofe”, éste implantó reformas cruciales como la sustitución de la organización federalista por una centralista y unitaria, convirtiendo los antiguos estados en departamentos. En el campo económico, el Estado tenía mayor capacidad de intervención abandonando el laissez-faire y respecto a la educación desarrolló una actitud más autoritaria.

1. PÉRDIDA DE LA AUTONOMÍA Y DISPERSIÓN ACADÉMICA

El primer gobierno de Rafael Núñez modificó el régimen orgánico de la Universidad mediante el decreto 167 de 1881, según el cual la Universidad era “una institución de educación creada por la ley y sostenida por fondos nacionales, para dar pública y gratuitamente enseñanza secundaria y profesional”. La institución quedó bajo el control directo del ejecutivo y perdió prácticamente su autonomía. Así, comenzó la política centralizadora que llegó a su máxima expresión con la reforma constitucional de 1886.

Como la medida causó reacciones, el secretario de instrucción pública, Ricardo Becerra, decía a propósito de la autonomía “la Universidad no podrá tener una vida que la que le da el gobierno...La descentralización en asuntos de enseñanza es contraproducente, pues tiende a la desorganización y a la ruina” (citado por Jaramillo Pág.246).

La medida del gobierno consistía en que el rector, los altos directivos y los profesores eran designados por el ejecutivo de ternas que presentaría el Consejo Académico. Este reemplazaba al Gran Consejo –organismo supremo con que se inició la Universidad –y estaba compuesto de 12 miembros nombrados por el Gobierno Nacional.

La nómina del primer Consejo Académico nos da una muestra en la capacidad de la institución para aglutinar la INTELLIGENTZIA del momento. Allí estaban renombrados liberales, conservadores, expresidentes, ejecutivos, ministros y antiguos miembros de la Universidad. Ellos eran: Santiago Pérez, Manuel Ancizar, Salvador Camacho Roldán, Manuel Plata Azuero, José Ignacio Escobar, José Manuel Marroquín, Rufino José Cuervo, Eustorgio Salgar, Carlos Martín y Eustacio Santamaría.

Con el Concordato, firmado entre Colombia y la Santa Sede, la educación sufrió un cambio ideológico significativo. Caro y Núñez, líderes del proceso de la regeneración pensaban que la orientación de la educación durante los gobiernos radicales había contribuido al clima de inestabilidad política de la época y otorgaron a la iglesia una amplia intervención en la dirección educativa, esperando que los valores religiosos le imprimieran orden a la vida social. Entonces la educación fue más confesional y afectó la vida universitaria.

A la pérdida de la autonomía se sumó la de la unidad académica, pues las diferentes facultades entraron bajo la dirección del respectivo ministerio. Esta situación permaneció hasta la reforma de 1935.

Durante la regeneración la Universidad tuvo las facultades o escuelas de jurisprudencia, ciencias naturales, medicina y filosofía y letras. La escuela de Ingeniería había sido convertida en Escuela Militar y de Ingeniería Civil, separada del plantel (1881-1884).

También se hicieron esfuerzos por fundar otros planteles como la Académica Nacional de Música en 1882 (llamada a partir de 1911 Conservatorio Nacional). La Escuela Nacional de Minas en Medellín por Ley 60 de 1886 y en el mismo año la escuela de Bellas Artes. Estas instituciones pasaron a formar parte de la Agricultura Tropical y Veterinaria creada por la Asamblea Departamental de Antioquia en 1911, fue anexada a la Universidad Nacional, dando inicio a la Sede de Medellín, junto con la Escuela de Minas ya mencionada.

Como se sugirió antes, la Universidad nació agrupando instituciones científicas o culturales de educación superior con asiento en Cundinamarca. Muchas de ellas funcionaban de manera autónoma y dispersa.

Después, en las décadas de 1930 y 1940, la Universidad fue acogiendo instituciones importantes de Antioquia, el Valle y Caldas, adecuándolas a su organización. Al retomar y agrupar una infraestructura educativa preexistente, fue consolidando su carácter nacional.

La historia de la Universidad es la historia de muchos otros organismos que iban formando parte de ella, y así su ser corporativo contiene versiones de la educación y la intelectualidad regional, agrupadas en función de un solo proyecto. Es lo diverso regional en lo uno, nacional.

Este carácter peculiar de la institución que desdibuja el sentido clásico de la Universidad –particularmente en el caso de la Sede de Medellín- era anunciado así por Rafael María Carrasquillo, ideólogo de la política educativa de la regeneración: “teníamos una Universidad esparcida por todo el territorio de Colombia, donde se aprendía medicina, música, zapatería, jurisprudencia: donde se enseñaba cálculo diferencial, metafísica, a fabricar pan italiano y macarrones” (citado por Hernando Restrepo. Pág. 369-370).

2. LA LEY 39 DE 1903

Si bien el país careció de una verdadera Universidad Nacional durante la regeneración cabe destacar algunas reformas o propuestas que afectaron la institución. Después de la guerra de los Mil Días (1889-1903) cuando se interrumpieron todas las labores en la Universidad, se produjo la “reforma Uribe”. Ella tomó su nombre del entonces Ministro de Instrucción Pública Antonio José Uribe. La Ley 39 de 1903, Orgánica de la Educación puso las bases del sistema educativo actual al dividir la instrucción en primaria, secundaria y profesional. Hizo énfasis en la educación práctica como una forma de responder al proceso de industrialización necesaria para el país. Al respecto decía el Ministro: “que merced al Instituto Agrícola y a la Escuela Nacional de Minas, se atiende de un modo científico la explotación de las riquezas naturales del país”. (Citado por Jaime Rodríguez Lara, Vicerrector 1982/83 pág.3).

Como en leyes anteriores, la ley redistribuyó funciones entre la nación y los departamentos. El gobierno nacional se encargaría de fijar programas de estudio, los departamentos pagarían los maestros y los municipios se encargarían de mantener y dotar los locales escolares. Sin embargo, el sistema estaba cargado de conflictos debido a que los departamentos asumieron considerables obligaciones –principalmente en la secundaria- resistiéndose a las políticas centralizadas de la Nación. A pesar del avance significativo de la educación privada en el período por el protagonismo cedido en el Concordato a la Iglesia Católica, los departamentos dieron importancia al sector educativo oficial. Por

ejemplo, el Departamentote Antioquia cedió el 40% de su presupuesto, hacia 1920, al sector. (Quiceno. Pág.364).

En cuanto a la organización universitaria, la ley de 1903 no cambió nada, antes bien, acentuó la política anterior de no autonomía. Sus Escuelas y Facultades eran independientes entre sí académica, física y administrativamente. “El Consejo Universitario integrado por el Ministro de Instrucción Pública, con representación de la Iglesia y de los rectores de las Facultades era más bien un cuerpo consultivo del Gobierno en lo referente a la instrucción profesional”. (Directorio. Pág.14). mientras la dirección de la Universidad estuvo directamente sujeta al ejecutivo, el colegio del Rosario fue reconocido como institución universitaria autónoma, con plena vigencia de sus cánones coloniales de 1654. (Jaramillo. Pág. 82).

3. LA REFORMA DE URIBE URIBE, 1909

Preocupados por la situación de la Universidad, Rafael Uribe Uribe presentó dos importantes proyectos al Congreso en 1911. No fueron aprobados debido a las tendencias conservadoras del momento, y sin embargo, plantearon con tal lucidez los problemas de la Universidad que fueron la base de la reforma de López Pumarejo 30 años después. Uno de los proyectos proponía un patrimonio propio para salvar la institución de la dependencia presupuestal a que la sometían los gobiernos de turno. El otro proyecto estaba a tono con los movimientos renovadores de la Universidad latinoamericana. Uribe tempranamente planteó las directrices básicas del movimiento de reforma universitaria que estallaría en 1918 en la Universidad de Córdoba, en Argentina. casi un siglo después, las ideas de Uribe cobran gran vigencia para la Universidad que se proyecta al siglo XXI.

Uribe pensaba en una universidad abierta a las capas medias que irrumpían en el escenario social del siglo XX. Propuso una universidad NACIONAL en cuanto ha de reflejar la vida del país. CIENTÍFICA, para distinguirla de los viejos métodos de enseñanza con “prejuicios dominantes”. EXPERIMENTAL, con el carácter práctico de sus métodos y la importancia que concediera a las ciencias naturales. MODERNA, ACTUAL, Y EVOLUTIVA, “en cuanto ha de reflejar el estado de la cultura alcanzada por la humanidad”.

El proyecto de Uribe también abogaba por la CÁTEDRA LIBRE y la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, como una función social de la institución, a partir de una novedosa red de sedes diseminadas por las más importantes regiones del país, con dirección centralizada en una Ciudad Universitaria.

Por último, una universidad UNIFICADORA, para borrar las divisiones sociales, políticas, de raza o geográficas entre sus miembros. Al respecto enunciaba Uribe un objetivo esencial de la Universidad, decía “Conviene que la Universidad sea un

centro de vida intelectual y de orientación moral que tenga como función la de contrarrestar la influencia del desarrollo económico de las diversas comarcas en que el territorio está dividido. Para esto, la Universidad ha de ser un hogar generoso... abierto a las inteligencias selectas de todos los núcleos sociales, étnicos y geográficos. El ejército universitario debe reclutarse, como el militar, en todas las regiones y en todas las castas” (Eastman J., Pág.360).

4. LA MISIÓN PEDAGÓGICA DE 1923

La misión pedagógica dispuesta por la Ley 57 de 1923 integrada por técnicos alemanes y colombianos, elaboró un proyecto de ley orgánica de la instrucción pública, sobre educación superior.

No de líneas de profundización
No de cursos / líneas de profundización
No de profesores / líneas de profundización
No de tesis de grado / líneas de profundización
No de prácticas / cursos.

VI. LA REFORMA DE 1935

Como se observó varias iniciativas de modernización de la educación y de la Universidad Nacional no prosperaron por el predominio de concepciones retardatarias de la iglesia y del partido conservador.

1. LA REVOLUCIÓN EN MARCHA

Después de casi medio siglo de hegemonía conservadora, los liberales recuperaron el poder hacia 1930. En estos años, el presidente Alfonso López Pumarejo inició el período de más grandes transformaciones que haya tenido el país durante el siglo XX. Bajo la llamada “Revolución en Marcha” se emprendieron trascendentales reformas para sacudir el país de una mentalidad rígida y tradicional y ponerlo a tono con el siglo XX.

Se modificó el sistema tributario, se estimuló el sindicalismo, se adelantaron políticas agrarias para resolver los conflictos en el campo, y se fortaleció el Estado administrativa y físicamente. Con la Reforma Constitucional de 1936, se consagró el intervencionismo de Estado, se suprimieron privilegios a la iglesia propiciando una sociedad más laica, y “se entró explícitamente en la era del constitucionalismo social al introducirse el concepto de deberes sociales del Estado...”(Tirado Alvaro pág.91).

Dentro de esta reforma la educación pública se fortaleció y se declaró explícitamente como campo de soberanía estatal. Es importante destacar este aspecto, pues revivió antiguos conflictos con la Iglesia Católica. Acostumbrada a un co-gobierno con los conservadores, expresó su renuencia a ser menguada su ingerencia en la vida social por medio de la educación.

Al respecto los liberales promovieron la libertad de enseñanza intervenida por el Estado, en orden a “que se cumplan los fines sociales de la cultura y a procurar la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos”. (Echandía. Pág.281).

Las reformas de López incluían un estímulo sin precedentes para la Universidad Nacional. López, aunque no fue universitario era consciente de la necesidad de una institución universitaria para el país que liderara los procesos de transformación de la ciencia y la cultura nacional. Esa necesidad fue visible en

aquellos años cuando la primera guerra mundial mostró el lugar preponderante que jugaba la ciencia en la civilización contemporánea.

López, como Alejandro López, el inspirador de las reformas liberales también percibió que el país se transformaba y crecía la demanda por la educación superior. En la estructura social irrumpieron las clases medias urbanas, despegaba la industrialización con el consiguiente crecimiento de sectores secundarios y terciarios, y la movilidad social se correspondía con el ejercicio de nuevas profesiones y valores más laicos.

En este orden de ideas, la Universidad adquirió un nuevo significado. Por ello, López se decidió a fortalecer la institución que ante sus ojos era débil y estéril.

Médicos, ingenieros o abogados ejercían todavía sus profesiones como unos doctores alejados de las necesidades del pueblo raso, además era realmente una minoría de la población colombiana la que lograba cursar una profesión. Las mujeres, representantes de la mitad de la población nacional no tenían entrada a los niveles más altos de la educación, y como un lastre más de la hegemonía conservadora predominaban en el claustro los métodos memorísticos, el magisterio por la autoridad y no existía el libre examen.

Todavía hoy guarda cierta vigencia el pronunciamiento de López Pumarejo sobre la situación de la Universidad en el país. Decía: “Nuestras universidades son escuelas académicas, desconectadas de los problemas y de los hechos colombianos, que nos obligan con desoladora frecuencia a buscar en los profesionales extranjeros el recursos que los nuestros no pueden ofrecernos para el progreso material y científico de la nación. En esa general incertidumbre sobre nuestra vida, perdemos el tiempo entregados a divagaciones, a conjeturas, a teorías empíricas, sin que la Estadística o las Ciencias Naturales y Sociales nos abrevien y faciliten el trabajo, que en condiciones actuales es fatalmente ineficaz” (Citado por Rodríguez Lara. Pág.4).

2. LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Consciente López de la necesidad de cumplir con una tarea de Estado, cual era dotar a la Nación de una Universidad fuerte y de consolidada calidad académica, logró que el Congreso expidiera en 1935 la Ley 68 orgánica de la Universidad Nacional de Colombia. Era entonces Ministro de Educación el liberal Darío Echandía. La dispersión de las facultades, dependientes cada una del Ministerio de Educación, fue reconocida como un problema por López. Pues la institución se resignaba con producir profesionales de un saber parcelado y sin una concepción orgánica de la cultura y las necesidades nacionales.

El proyecto incluía entonces la construcción de una Sede en Bogotá, que agruparía armónicamente las facultades e institutos.

La comunidad de edificios en una ciudad universitaria era al mismo tiempo la unidad de las distintas expresiones del espíritu. Así lo expresó Jorge Zalamea en 1938, como uno de los intelectuales que entendió la importancia de la Universidad. “Habría, dijo, un perpetuo intercambio de ideas, conocimientos y sistemas, que revelarían al estudiante, por vía experimental y directa, la unidad inquebrantable de la cultura”. (Citado por Molina Gerardo. Pág.44).

Estas palabras que evocan los proyectos de Rafael Uribe Uribe, expresan la interdependencia ideológica entre las distintas facultades e institutos. No solamente por el simple nexo burocrático o administrativo entre ellos, sino por el permanente comercio de ideas e intereses entre el estudiantado. El proyecto de Unidad Universitaria concebía pues la necesidad de diferenciar y especializar el trabajo científico y cultural, pero al mismo tiempo sus síntesis. Esa síntesis de lo diverso la da la Universidad. (Molina Gerardo. Pág. 44).

La ciudad universitaria también cumplía fines más prácticos. Pues en ella se racionalizarían mejor los recursos que con gran esfuerzo proveía el Estado. La puesta en común de edificios, material y profesores compensaría su escasez. Al respecto decía López ...”hay hechos contra los cuales no se puede ir sino con ideas sencillas y uno de ellos es que la universidad en Colombia necesita coordinar todas sus facultades dislocadas para poder organizarse de acuerdo con las insuficiencias del personal docente y de sus recursos fiscales. Es por esto que el gobierno piensa unir la Universidad en un solo foco, creando departamentos científicos que sirvan a todas las facultades, y en los cuales sea posible adelantar determinados estudios en la medida que aconseje el pènsum de cada una de ellas, o hasta donde el estudiante quiera seguir profundizando” (Citado por Molina Gerardo. Pág. 43).

Y en efecto, nuestra historia tiene otros caminos. Pues a diferencia de Europa, en América nació primero el Estado y luego la nacionalidad. Y la Universidad, como otras instituciones que promoviera el Estado en América Latina, hacen parte de sus tareas de formación de la nacionalidad. La constitución paulatina del Estado expresa inicialmente la autodeterminación política, y con ella un proceso de autodeterminación cultural del cual hace parte la Universidad Nacional.

Al respecto, López pensaba que la Universidad debía responder mejor a las necesidades nacionales, formando un profesional de nuevo estilo, más universal e “independizado de la bohemia sordida que Germán Arciniegas representó en Tami Espinosa”. (Molina G. Pág.43). Se trataba de un profesional más ligado al país, comprometido con la comunidad, y un difusor de la técnica y el saber para la solución de problemas nacionales.

3. LA INSTITUCIÓN

Las medidas educativas de López impulsaron el fortalecimiento de la Universidad Nacional, no en sí misma, sino en relación con todo el sistema educativo. La Universidad, si bien no se confundía con el Estado estaba constituida para solidarizarse con sus funciones.

Se constituyó como organismo rector de la educación nacional. Así lo expresa el Decreto 260 de 1930, respecto de los institutos de enseñanza profesional y universitaria. Dice así: “En lo sucesivo, las facultades universitarias oficiales y privadas que aspiren al reconocimiento por parte del gobierno de los títulos que expidan, deberán sujetarse a los programas y planes de enseñanza mínima de la Universidad Nacional; contar con la dotación material, científica y pedagógica que posea la misma Universidad; someterse a los reglamentos que dicten al respecto el Departamento Nacional de Higiene y la Comisión Nacional de Educación Física; cumplir las disposiciones legales vigentes sobre segunda enseñanza en lo que a ellas atañe; sujetarse a los reglamentos que sobre el particular acuerde el Ministerio de Educación y aceptar la inspección oficial indispensable para vigilar el cumplimiento de lo ordenado por el presente decreto”. (Echandía. Pág. 284).

En coordinación con ello, el artículo 1º de la Ley 68 Orgánica de la Universidad Nacional, definió a la institución como una persona jurídica dentro de las normas de la Constitución y la nueva ley.

El artículo 2 estableció que la Universidad estaría constituida por las Facultades, escuelas profesionales nacionales e institutos de investigación existentes en la república o que se establecieran en el futuro; también la conformaban el Conservatorio Nacional de Música, el Observatorio Nacional Astronómico, los Museos y el Instituto Nacional de Rádium.

El gobierno de la institución quedó en manos del Consejo Directivo como ente supremo, el Consejo Académico y los Consejos de Facultad y Decanos.

El Consejo Directivo quedó integrado por nueve miembros, así: el Ministro de Educación como Presidente, el Rector como Vicepresidente y sus más inmediatos colaboradores el Síndico, el Secretario General. También por siete vocales, escogidos por el Gobierno Nacional, uno por los decanos, dos del profesorado y dos representantes de los estudiantes. El Consejo Directivo tenía funciones administrativas y académicas, con relación a la aprobación de los planes, métodos de enseñanza e investigación de la Universidad.

El Consejo Académico quedó compuesto por los Decanos de las Facultades y Directos de las Escuelas y era un cuerpo consultivo. El Consejo de cada Facultad lo presidían los respectivos Decanos, estaba constituido además por dos

profesores elegidos por el profesorado respectivo, un profesor y un estudiante nombrado por los estudiantes.

No conocemos la operatividad real de muchas de las normas. Pero abrían un margen de participación sin precedentes, a profesores y estudiantes en los asuntos de la Universidad.

El artículo 28 consideraba la formación en cada Facultad de un Consejo Estudiantil, que en conjunto constituían la Asamblea Universitaria. De allí salía la elección de los dos estudiantes para el Consejo Directivo de la Universidad.

La ley pretendía estimular la investigación con la creación de “departamentos universitarios” responsables de centralizar y racionalizar la enseñanza y la investigación científica de cada ramo (art.16). Igualmente, sentó las bases para una universidad diseminada por el país con la creación de seccionales en diferentes regiones. Al respecto, el artículo 30 delegó en los gobernadores el nombramiento de rectores y decanos de instituciones departamentales que hicieran parte de la Universidad Nacional.

Con el tiempo, la Universidad iría consolidando su carácter “nacional” y autónomo, al delegar en las directivas centrales el manejo de las seccionales. Pues en la práctica, estas últimas continuaban siendo Universidades de región (departamentales) con vínculos poco claros dentro de un proyecto nacional de universidad centralizada.

En cuanto a la construcción de la ciudad universitaria, la ley previó la compra de terrenos en Bogotá con partidas incluidas en los presupuestos de 1936 y 1937. Una comisión de arquitectos e ingenieros fue designada por el presidente López para estudiar la ubicación de la nueva sede. Dotada de una arquitectura adecuada al proyecto, los edificios tuvieron una inspiración cubista y se pintaron de blanco, con lo que resultó el apelativo de “ciudad blanca”.

En la primera etapa se construyeron edificios para las facultades de Derecho, Arquitectura y Veterinaria; el Instituto de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico y el Programa de Educación Física.

En cuanto a la autonomía universitaria, López fue coherente con su concepción respecto a las funciones del Estado. No pensaba que la institución debía abandonarse a sus propios arbitrios, pues sin el Estado hubiera sucumbido, pero tampoco se inclinaba por hacer de la Universidad un apéndice subordinado del Estado. Estuvo lejos entonces de convertirla en su aliada intelectual y burocrática, como lo hicieran los conservadores.

López pensaba en la autonomía si, pero relativa, como lo consignó la Ley 68 de 1935. De allí que el gobierno de la Universidad en manos del Consejo Directivo,

de nueve miembros, tres fueran designados por el Presidente de la República y él daba la terna para que dicho Consejo escogiera al Rector.

Al decir de Gerardo Molina “López fue en suma, el mayor afortunado realizador de uno de los mayores compromisos contraídos por el liberalismo con la Nación en este siglo, cual fue el de la transformación de la Universidad. La integración de las Facultades e Institutos, la ciudad universitaria, la dotación de recursos financieros suficientes, el establecimiento de las libertades académicas, la autonomía relativa, la participación de profesores y de estudiantes en el manejo del claustro, la presencia de la mujer, la apertura de nuevas carreras, el estímulo a la investigación, los servicios sociales, la extensión universitaria, fueron algunos de los aspectos en que se materializó ese vigoroso impulso. Desde entonces es un hecho que las universidades oficiales son lo que los gobiernos quieren que sean”. (Molina G. Pág.45-46).

V. LA AMPLIACIÓN DE LO NACIONAL. LAS SECCIONALES

Como se indicó antes, la reforma de 1935 sentó las bases para que la Universidad irradiara sus efectos en el país no sólo desde Bogotá, sino desde las mismas regiones por medio de seccionales. Así la institución fue cristalizando su carácter nacional, al asimilar en un solo proyecto científico y académico una infraestructura educativa regional amplia. Desde las regiones la Universidad ha tratado de responder a necesidades de su entorno social y geográfico inmediato sin dejar de proyectarse en el ámbito nacional.

A. LA SEDE DE MEDELLÍN

La historia de la Sede de Medellín se remonta a la creación de dos tradicionales centros de educación superior, bastante ligados al desarrollo económico, social y cultural de la región antioqueña: La Escuela Nacional de Minas y la Escuela de Agricultura Tropical.

Ambas instituciones, aunque en momentos diferentes, surgieron por la necesidad existente de desarrollar recursos humanos y áreas del saber y la técnica, que respondieran a la vocación económica de la región.

Inicialmente, las dos instituciones fundadoras se convirtieron en las Facultades de Minas y Agronomía respectivamente. Con el tiempo, otras carreras y facultades fueron creadas en respuesta a las necesidades que el desarrollo regional y nacional planteaba. Su historia le confiere a la Sede de Medellín un carácter peculiar, pues no se formó como la mayoría de nuestras universidades a partir de las clásicas carreras de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias. (Villegas Luis J. Pág.7).

La Universidad no nació entonces de un simple decreto, se fue estructurando como respuesta a las necesidades nacionales y regionales. Surgida desde lo más propio de las regiones de la Universidad Nacional se ha ido construyendo poco a poco. En este proceso continúa. La cual le ha permitido convertirse en uno de los centros universitarios más dinámicos del país.

1. La Escuela Nacional de Minas

La historia de la Escuela Nacional de Minas está íntimamente ligada a la de la región antioqueña. Allí la minería tuvo un papel preponderante en la economía y

la vida social desde la colonia. Como esta región económica captó gran parte de los trabajadores, no pudo consolidarse un sistema de haciendas al estilo de los altiplanos cundi-boyacense o de Popayán. En Antioquia escasearon indígenas como mano de obra servil para los españoles, y se formaron con el mestizaje grupos humanos libres, mestizos y mulatos, que participaron de formas de trabajo más libres y móviles que en otras regiones del virreinato.

El comercio tuvo un gran desarrollo a partir de fines del siglo XVIII, por la necesidad de abastecer los distritos mineros con alimentos y artículos manufacturados a cambio del otro.

En medio de una geografía bastante quebrada que sometía a las localidades antioqueñas al aislamiento con otras regiones del país, debido también a la limitación de recursos y a la necesidad de iniciativas propias en el trabajo por la escasez de mano de obra servil, las élites antioqueñas desarrollaron un estilo de vida menos nobiliario, una ética del trabajo y un espíritu empresarial y pragmático que hasta hoy persiste como uno de sus rasgos fundamentales.

No obstante que durante el siglo XIX los comerciantes y empresarios antioqueños lideraron una de las regiones más prósperas y dinámicas del país, en otras regiones también surgieron grupos similares de acuerdo con las características de cada una de ellas.

Debido pues a la importancia del comercio y la minería en la economía antioqueña, sus dirigentes inclinaron el sistema educativo hacia el desarrollo de estas áreas, aunque muchas veces sin éxito. La necesidad de salvar los obstáculos y restricciones del medio geográfico sobre el comercio y la vida social en general, mostraron la importancia de la ingeniería en la región, en aras de construir caminos, puentes, infraestructura de servicios, etc. Durante el siglo XIX, muchos intentos se hicieron por fundar instituciones de educación superior en Antioquia orientadas hacia las “ciencias útiles”, en aras de formar un cuadro de profesionales propios para liderar el desarrollo regional, sin dependencia del personal y las instituciones extranjeras.

A pesar de los esfuerzos de los dirigentes antioqueños, muchos proyectos educativos para la región fracasaron, por problemas comunes a todo el territorio nacional: la falta de recursos financieros, personal calificado o las contiendas partidistas. Sin embargo, Antioquia se caracterizaría por tener los más altos índices de educación a nivel nacional, incidiendo en la formación de un “regionalismo cultural” marcado por el ideal de lo práctico.

Antecedentes históricos de la Escuela Nacional de Minas

A continuación, de manera sucinta, se enumeran algunos de los proyectos de educación superior técnica que precedieran a la Escuela Nacional de Minas:

Con la ilustración, las autoridades españolas promovieron la ciencia y la investigación para el progreso de sus colonias. En este ambiente surgió en Antioquia un gran interés académico por la mineralogía. En 1784 el gobernador Francisco Silvestre trajo a Luis Loneret para que fuera director de minas en la provincia. En Buriticá fabricó molinos de pisones.

- Aunque la instrucción superior fue aprobada en Antioquia hacia 1801 mediante la fundación de un colegio franciscano, el programa que rompe ciertamente con la tradición académica colonial es aprobado por el cabildo de Medellín el 9 de noviembre de 1812. Este impulsaba la educación práctica con cursos que por primera vez se leerían en español. Incluía la filosofía en el primer año, las matemáticas en el segundo, y en el tercero física experimental, hidrostática, mecánica, astronomía, geografía, cosmología y química. Allí participó el renovador de los estudios filosóficos de la generación de la Expedición Botánica, doctor José Félix Restrepo.

En 1814, Francisco José de Caldas, discípulo de Restrepo fundó con otros de su generación el primer instituto de ingeniería que funcionó en Antioquia y el país. La Academia de Ingenieros Militares era un proyecto profesional, estratégico para la defensa militar. Fue abierto por orden del gobernador Juan del Corral bajo la dirección de Caldas, quien trabajó como ingeniero militar para la facción federalista en 1812-1813.

Caldas fundó una fábrica de pólvora en Medellín, fundió artillería pesada y fabricó fusiles, además de haber desempeñado gran parte de sus labores científicas y técnicas en Antioquia. Introdujo enseñanzas en arquitectura, hidráulica, geografía, táctica militar, fortificaciones, torno y montaje de cañones. A pesar de la corta duración de la institución, Caldas formó una generación de ingenieros recomendados luego por José Manuel Restrepo, para organizar el ejército bolivariano por 1820.

Truncada una generación de científicos e intelectuales muertos con Caldas a manos de los españoles durante la independencia, otros proyectos de educación científica se perfilaron con el apoyo de extranjeros. Francisco Antonio Zea, representante de Colombia en Europa en 1821, contrató una comisión de científicos franceses para establecer una escuela de minas y un museo de historia natural en el país. Aprobados algunos contratos, se autorizaron cursos de explotación de minas y geología por un lado y botánica, agricultura, zoología, anatomía comparada y entomología del otro. El plan tenía más ambiciones que recursos y prácticamente fracasó. Sin embargo, en él se contrató a Jean-Baptiste Boussingault como ingeniero de minas, quien recorrió el país por diez años difundiendo sus conocimientos. En Antioquia enseñó mineralogía y química, y mejoró las técnicas de los distritos de Buriticá con nuevos métodos de amalgamación.

Cerrada la Académica Militar de Caldas durante la reconquista española, José Manuel Restrepo vuelve a fundarla con el apoyo de Francisco de Paula Santander, mediante decreto firmado el 9 de octubre de 1822. Este primer centro de educación superior de la provincia –colegio de Antioquia- cambiaría sus denominaciones antes de dar origen en 1871 a la Universidad de Antioquia, cuando se fundara con las mismas facultades de la Universidad Nacional. El colegio abrió sus puertas en el edificio construido por los franciscanos, en la actual plazuela de San Ignacio. Sus programas incluían cátedras de gramática española, gramática latina, principios de retórica, filosofía y MINERALOGÍA. También inició con una escuela de primeras letras según la pedagogía lancasteriana. Esta institución se constituiría en el ALMA MATER de la región.

Como reacción a la conspiración septembrina, se inició un rechazo por las doctrinas inglesas liberales, provenientes de los textos de Bentham. Estos quedaron prohibidos por Bolívar en 1828. De allí que en la institución se enseñara la filosofía cristiana de Balmes, para librar a los jóvenes de las doctrinas consideradas nocivas en la élite conservadora antioqueña, y posteriormente por reacción a la orientación liberal de la educación y de la Universidad Nacional en particular.

En los años de 1830 el gobernador Juan de Dios Aranzazu y su secretario Manuel Ospina Rodríguez, trataron de dar una orientación decididamente pragmática a los estudios. Hicieron énfasis en ocupaciones técnicas, en oposición a profesiones especulativas o de carácter nobiliario que parecía promover el gobierno nacional. Como el Colegio fue cerrado y convertido en cuartel con la disolución de la Gran Colombia y en medio de la dictadura de Urdaneta, se propusieron reabrirlo y fortalecerlo.

Aranzazu trajo al profesor francés Luciano Brugnelli para la enseñanza científica de la química y la mineralogía. Cuatro años después de ser aprobado su pedido, por fin llegó Brugnelli en 1837, en medio de grandes expectativas con libros, un laboratorio, instrumentos y una colección mineralógica. Con la guerra de los Supremos hacia 1840 este proceso educativo se truncó y Brugnelli regresó a Europa. Sin embargo hubo progresos significativos.

Aranzazu no perdía de vista la necesidad de continuar apoyando este tipo de proyectos. Con una clara orientación pragmática que caracterizaría a la élite antioqueña, decía que no era necesario un colegio “en que enseñen lenguas, muy buena aritmética y extensa geografía, teneduría de libros, minería, química y mecánica y nada más”. Que “en Antioquia no deben empeñarse en educar abogados ni médicos, sino mineros, comerciantes, agricultores y hombres de industrias productivas”. (Citado por Zuluaga Olga. Pág. 356).

Después de la Reforma de Ospina en 1842, cabe destacar la reorganización del Colegio del Estado. Por la Ley del 5 de diciembre de 1859, se le otorgó carácter universitario y el poder para expedir títulos de licenciado y doctor en jurisprudencia, medicina e ingeniería civil. Entre 1856 y 1859 se enseñó nuevamente química y mineralogía, aunque con deficiencias académicas. Posteriormente, en 1865 se definieron cuatro escuelas que darían nacimiento a la Universidad: literatura y filosofía; ciencias, matemáticas, física y naturales; medicina y jurisprudencia y ciencias políticas. La enseñanza de las ciencias era todavía precaria y las cátedras mejor dotadas estaban en literatura y filosofía y derecho.

La iglesia antioqueña fue adquiriendo una fisonomía propia con las polémicas partidistas de 1850, identificándose algunos de sus jefes de manera más explícita con los conservadores y dando pautas administrativas y simbólicas para la identidad regional. Parte del clero como muchos miembros de la élite, pugnaban por un modelo de modernización, donde las mejoras materiales y técnicas no entraban en conflicto con el poder rector de la iglesia en la sociedad. Algunos historiadores han reconocido este proceso como una “modernización conservadora”.

En 1855 el Obispo Domingo Antonio Riaño fue nombrado para la Diócesis de Antioquia. Al tiempo que reorganizaba el Colegio-Seminario quiso estimular la educación superior científica. Ordenó nuevas construcciones, la adquisición de implementos de física y de una colección de minerales, pues “proyectaba para el territorio antioqueño rico en minerales, la fundación de una escuela de mineralogía bajo la dirección de profesores extranjeros”. Los conflictos entre Iglesia y Estado no dejaron prosperar el proyecto. (Citado por Arango Gloria. Pág.39). Sin embargo, esa iniciativa como posteriores desempeños de la institución muestran su gran iniciativa para responder a las necesidades culturales y económicas de la región.

Hay que señalar la importancia de los extranjeros en la difusión de conocimientos técnicos y valores más modernos en la sociedad antioqueña. Como ingenieros o empresarios, fueron intermediarios entre la región y los centros de alta producción de ciencia y tecnología. Por métodos informales enseñaron y adiestraron cuadrillas de trabajadores y estimularon la enseñanza de las “ciencias útiles”. La integración de los extranjeros a la élite antioqueña aseguró según Robert Brew “la aceptación social de la educación técnica y científica por parte de la clase alta antioqueña y aún marcó una preferencia por ella” (Brew Robert. Pág.70).

Entre los extranjeros que vinieron a la región sobresalen el ingeniero inglés Tyrell Moore, llegado al país por 1833 por invitación de empresarios y mineros. Fue quizá quien más aportó a las innovaciones de la minería en aquellos años. Carlos Dagenhart quien estuvo en las minas de Marmato por los años de 1820 y publicó un

estudio sobre geología de Antioquia. También Robert White, Carlos Greiffstein, Carlos Segismundo de Greiff, entre otros.

La Ferretería de Amagá, la empresa minera de El Zancudo y posteriormente el Ferrocarril de Antioquia ofrecieron oportunidades para formar personal técnico y a su vez pusieron en evidencia la necesidad de la región antioqueña por instituciones de educación técnica superior, donde se formaron los cuadros administrativos para éstas y nuevas empresas.

Como se dijo antes, durante el período radical, Antioquia vivió bajo gobiernos conservadores, que concentraron a la región en su propio desarrollo. Para ello era necesario fortalecer el sistema de educación superior. En 1864 se crea la Escuela de Artes y Oficios. Allí se fabricaban municiones y armas para el Estado Soberano de Antioquia. Años después la institución orientó la enseñanza hacia la minería y los oficios artesanales. En ella participaron nacionales y extranjeros dándole a la institución un alto nivel académico. Para dirigir la Escuela fue traído el profesor alemán Enrique Hausler de París, dictó matemáticas y existieron cursos con los cerrajeros suecos Andrés Svensson y Daniel Johansson. En 1871, la Escuela fue anexada a la Universidad de Antioquia y en 1880 graduó 25 artesanos calificados en oficios varios. Allí se fabricaban piezas mecánicas, pequeñas máquinas y herramientas como signo de una incipiente autonomía técnica y profesional de la región. La Escuela contribuyó con sus egresados a la aparición de talleres que a fines del siglo fueron los antecedentes de una industria manufacturera urbana.

La institución, iniciativa del gobierno de Pedro Justo Berrío, estaba orientada a la clase pobre que “no puede consagrarse a los estudios literarios y científicos y se necesita que en lugar de teorías luminosas se le enseñen reglas y preceptos de segura subsistencia...” (citado por Restrepo Hernando. Pág. 371). Además, la Escuela serviría para darles bases sólidas a una industria propia, pues instruidos los obreros “...podrán luchar ventajosamente contra las obras extranjeras...” (Citado por Hernando Restrepo. Pág.369).

La Universidad de Antioquia

Elegido presidente del Estado de Antioquia en 1864, Berrío dio estabilidad política a la región y reorganizó la instrucción pública. Fue así como dio inicio, según el historiador Hernando Restrepo, a una edad dorada para el Colegio de Antioquia (Restrepo Hernando. Pág.369).

Convertido en cuartel, el Colegio fue reabierto y elaborado su plan de estudios. De forma que era la institución con mayor número de alumnos en el siglo XIX, con 180 estudiantes.

En medio de polémicas sobre la orientación de la educación pública, el federalismo permitió que las distintas regiones desarrollaran con cierta autonomía sus iniciativas en este campo, o que las fortalecieran. Así sucedió en el Colegio de Antioquia, donde tomaron parte visible las inclinaciones intelectuales y políticas de la dirigencia antioqueña.

En 1869 Berrío informaba a la legislatura que “nuestro principal plantel literario se encuentra en un estado bien halagador: él es la prenda segura de la prosperidad del Estado”. (Citado por Restrepo Hernando. Pág.369).

Berrío vio la necesidad de renovar los estudios de mineralogía y química, tan importantes para el Estado. Decía “porque la minería es nuestra industria dominante, es necesario que se estudie científicamente la composición y la naturaleza intrínseca de los metales y la manera de aquilatarlos, sustituyendo a las malas rutinas por procedimientos racionales y el modo de obtener economía de gastos y creces de productos”. (Citado por Restrepo Hernando. Pág. 369).

A continuación refería el gobernante, la necesidad de la Escuela de Artes y Oficios que ya hemos citado, como una forma de responder a las necesidades educativas de las distintas clases sociales en la región, pues la Escuela estaría anexa al Colegio.

Todas estas ideas de estímulo a la educación llevaron a que la legislatura de 1871 expidiera la Ley 198, por medio de la cual el Colegio del Estado se denominaba Universidad de Antioquia. Sus facultades iniciales fueron: Literatura y Filosofía, Jurisprudencia y Ciencias Políticas, Ciencias Físicas y Naturales, Medicina e Ingeniería. Se anexarían además la Escuela de Artes y Oficios, el Jardín Botánico y de aclimatación de plantas y la Biblioteca del Estado.

La intelectualidad regional se encargó de dirigir el claustro. En 1873 fue su vicerrector Carlos Martínez Silva y en 1880 don Fidel Cano. La Ley 71 de 1878 cambió la denominación de la institución por Colegio Central de la Universidad significando que ésta era un de sus partes pues se conformaría de todos los centros de educación existentes en el Estado.

No obstante las iniciativas propias de la región que dieron origen a la Universidad de Antioquia, ellos están en íntima relación con los procesos nacionales. Pues la Universidad surgió como reacción a las políticas del Estado central en manos de liberales radicales. De forma que conservadores como José María Vergara y Vergara, veían en la Universidad Nacional una ofensa al catolicismo y una especie de intromisión en las autonomías regionales.

Vergara como otros conservadores atacó a la Universidad y según una misiva planteaba “Por qué no ha de tener Antioquia su universidad”. En otra carta proponía que Antioquia creara “una universidad católica para educar allá nuestro

pueblo católico y hacer un núcleo de ideas para que a su vez los niños que allá se eduquen las rieguen”. (Villegas Luis, citado en Arango Gloria. Pág.72).

En síntesis, Antioquia oponía al proyecto radical de Universidad laica, una universidad confesional. (Arango Gloria. Pág.72).

La Escuela Nacional de Minas se inscribe en el proceso de institucionalización de la educación técnica en Antioquia. Como hemos visto, no fue el inicio de este proceso. Aunque respondía a las aspiraciones de prestigio y modernización de burguesía antioqueña radicada en Medellín, dependía directamente del Ministerio de Instrucción Pública. La escuela como otras iniciativas precedentes, estaba orientada a formar una comunidad tecnológica autónoma para la región y el país.

Por la Ley 60 de 1886 se establece la Escuela Nacional de Minas en Medellín. Un año después, el 11 de abril de 1887, el vicerrector Luis Tisnés se encargó de abrir los estudios con 26 estudiantes, debido a que Pedro Nel Ospina nombrado rector no pudo posesionarse.

Entre 1887 y 1911 la institución funcionó con muchos problemas, cerrándose y reabriéndose continuamente como resultado de diversas dificultades. Parece que en su etapa de conformación, la élite regional prestó débil apoyo financiero a la Escuela, dependencia directa del Ministerio.

Además no contaba con autonomía. En medio de conflictos jurisdiccionales por su orientación, Bogotá sugería programas de matemáticas para la formación profesional, cuando desde Medellín se hacía énfasis en lo práctico. También faltaron profesores y alumnos por algunos años.

Durante la Guerra de los Mil Días el establecimiento estuvo cerrado por segunda vez, reiniciando labores en 1904. En 1906 la escuela se anexó a la Universidad de Antioquia hasta que en 1911 una reestructuración le concedió autonomía, bajo la rectoría de Don Tulio Ospina.

Según la versión del ingeniero Peter Santa María, la Escuela Nacional de Minas nació de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, fundada en enero de 1874 como parte de los proyectos de Pedro Justo Berrío que dieron nacimiento a la Universidad. (Santa María Péter. Pág. 404). Esta Escuela habría empezado con 10 profesores y 14 estudiantes. Allí estaban Luis Tisnés, de la Escuela Militar de Mosquera; José María Villa, graduado en Estados Unidos; Roberto White, Antonio Restrepo Eusse y otros más.

Pedro Nel y Tulio Ospina Vásquez, fundadores de la Escuela, le imprimieron un estilo profesional, fundamental para que se convirtiera en la institución técnica más prestigiosa del país hasta bien entrado este siglo. Con ellos, la institución se

convirtió en difusora de los valores profesionales y éticos de la burguesía antioqueña.

Los Ospina pudieron ver los progresos de la revolución industrial en Europa y Estados Unidos, y ambos estudiaron Ingeniería de Minas en el College Of Mining de la Universidad de California en Berkeley. Los programas de estudio de esta institución fueron emulados en la Escuela.

Los Ospina como otros miembros de la élite tecnocrática antioqueña, fueron enviados al exterior a formarse según los consejos de su padre. En los años de 1870, Mariano Ospina les escribió a sus hijos advirtiéndoles para que no siguieran estudios en ciencias puras, sino la ingeniería en cuestión de dos o tres años. Decía: “No se metan con lo más alambicado de la mecánica analítica y de las matemáticas trascendentales, consagrándose de preferencia a lo aplicable en la práctica y procurando adquirir los conocimientos de los que llaman ingenieros mecánicos”. Advertía también que “hay ciencias muy atractivas, pero poco provechosas como la Botánica, la Zoología, la Astronomía, que deben dejarse a los ricos y en el mismo caso de halla la literatura, Religión y Moral”. En síntesis, decía Ospina: “...ciencia aplicable y aplicada, muchísima; idiomas vivos, bastante; ciencias, puramente especulativa; literatura e idiomas muertos, algo; novelas y versos, nada”. (Citado por Safford Frank. Pág.230).

La orientación profesional de la Escuela no era sólo asunto de programa, se refería a la calidad humana del ingeniero. En 1911 Don Tulio Ospina adoptó el lema de la escuela “Trabajo y Rectitud”, como virtudes del profesional. Ellas le llevarían a desempeñar con éxito y capacidad sus responsabilidades. El ingeniero debería ser un hombre sin tacha moral, al que pudieran confiarse como dirigente los intereses públicos y privados, y dispuesto a afrontar las exigencias del trabajo. Según el historiador Alberto Mayor Mora, el capitalismo en su fase de industrialización requería formar un nuevo tipo de hombres, cuya formación se ensayó en la Escuela. Se trataba de un nombre cuya moral religiosa daba paso a una moral secular, donde trabajo y ética eran sus dos pilares básicos. (Citado por Duque, Berthae, Tesis de Grado. Pág.52). Además se elegía un profesional capaz de incidir con su ciencia en los asuntos de la práctica diaria. Un empresario con “racionalidad económica” que reorientara el pragmatismo intuitivo del antioqueño, hacia procesos de modernización y bienestar social.

Inicialmente la Escuela trató de formar ingenieros de minas, pero luego se reorientaron los programas para graduar ingenieros civiles y administradores, pues la minería no era ciertamente el único renglón ocupacional. En 1911 se creó la carrera de Ingeniería Civil. En aquellos años la economía colombiana se hallaba más inserta en el capitalismo internacional por medio de productos exportables como el café y se construían vías, redes ferroviarias, servicios públicos, se abrían negocios y pequeñas industrias. La demanda por nuevos profesionales era diversa y creciente.

La Escuela pudo convertirse en un semillero de empresarios. A ello contribuyó la consolidación de su autonomía a partir de 1911, cuando don Tulio Ospina logra dotarla de un presupuesto propio, un consejo directivo profesional, establece 31 cátedras para 59 estudiantes, requisitos de admisión exigentes y una rígida disciplina de trabajo. En aquellos años Rafael Reyes logró concertar a los partidos políticos en un proceso de corte nacionalista. La institución fue permeable a estas preocupaciones de la época proyectando sus programas hacia las necesidades nacionales. Alejandro López estuvo encargado de la cátedra de Economía Industrial donde se hacía énfasis en el trabajo como función económica del hombre, y se educaban los ingenieros en el concepto de la técnica nacional.

El desempeño de sus egresados, refiere el gran papel que jugó la Escuela en la formación de profesionales y directivos necesitados por la sociedad de entonces. De un listado de 62 inscritos en los primeros seis años sobresalieron, en 1913, Carlos Cock, superintendente del Ferrocarril; Antonio J. Alvarez, Director de la Ferrería de Amagá; Germán Jaramillo Villa, iniciador de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Bello; Alejandro López, director de la Sociedad del Zancudo; Germán Uribe Hoyos, ingeniero Jefe del Ferrocarril; Sotero Peñuela, político boyacense, posteriormente ministro de Obras; Jorge Rodríguez, secretario de Hacienda de Antioquia; Francisco (Efe) Gómez, inventor de sistemas de cianuración de importancia en la minería. (Santa María Peter. Pág.405).

Las primeras generaciones de egresados afrontaron dificultades para emplearse, situación que se repitió con la crisis económica de 1929. En las primeras décadas del siglo XX la industrialización amplió considerablemente las ofertas de trabajo. Muchos egresados de la Escuela fueron fundadores o administradores de las grandes empresas del país, como Cervecería Bavaria, la Compañía Colombiana de Tabaco, Cementos Argos y las Textileras Fabricato y Coltejer. Otros se ocuparon en la administración pública. Según datos de Alberto Mayor Mora, más del 70% de los egresados entre 1911 y 1960 encontraron su primer empleo en este sector. Antes de 1930 el Ferrocarril de Antioquia fue la empresa más grande de la región y por ende, la que más capacidad tuvo para ocupar profesionales. (Citado por Murria Pamela. Pág.54). El Municipio y las Empresas Públicas, también ofrecieron empleos a los egresados.

A la rectoría de Don Tulio Ospina hasta 1921, le sucedieron Mariano Ospina Pérez, egresado de la institución y Carlos Gómez Martínez entre otros. En 1934, surgió la revista Dyna durante la rectoría del doctor Jorge Rodríguez Lalinde (1930-1940). Cumplidos los 50 años de la Escuela, los egresados fueron 221 en 1937.

Ya cuando la Escuela era una prestigiosa institución nacional de formación técnica, fue una de las facultades fundadoras de la Universidad Nacional en Medellín. Como estaba prescrito en la Ley 68 de 1935, el Consejo Superior

mediante Acuerdo No. 131 incorporó a la Universidad Nacional de Colombia la institución, como Facultad Nacional de Minas. Lo que se verificó en 1939.

2. Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria

Desde fines del siglo XVII y durante XIX se conformaron en Antioquia y la Nueva Granada, juntas agrícolas con el fin de promover mejoras en este renglón de la economía. La expedición botánica jugó en este sentido, un papel fundamental al iniciar un interés más científico por la agricultura y la actividad pecuaria.

En la Villa del Rosario de Cúcuta, Bolívar decretó la formación de Juntas de Agricultura cuyos miembros serían agricultores. En síntesis, se trataba de promover la agricultura en todos sus ramos, procurar el aumento y el mejoramiento de las crías de ganado y presentar proyectos de reforma y difusión de conocimientos científicos y útiles “que ilustren el pueblo”. Se trataba también de estimular a los propietarios para que desarrollaran cultivos de añil, café, algodón y lino entre otros, agilizando el comercio interno y externo con la construcción de caminos. (Agricultura Tropical Pág.212).

Sólo después de mediados del siglo XIX, la agricultura logró mejoras sustanciales al desarrollar un auge exportador con cultivos comerciales de tabaco, añil, quina y posteriormente café. Después de esta época se produjeron las primeras, aunque todavía incipientes mejoras, en las técnicas originales y pecuarias.

El desarrollo de actividades científicas, agrícolas y pecuarias estuvo bastante ligada a la profesión médica. En 1870, a la naciente Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, se le anexó el Jardín de Aclimatación de Plantas, para desarrollarse allí prácticas de botánica y biología. Años más tarde se creó el Jardín Botánico a cargo de Ignacio Gutiérrez.

Importantes científicos antioqueños inclinados a las ciencias naturales eran médicos. Este fue el caso de Manuel Uribe Ángel, quien estudió la fauna y la flora de Antioquia. Andrés Posada Arango formando en Bogotá dedicó gran parte de su carrera a Antioquia, enseñó ciencias naturales en la Universidad de Antioquia, publicó un texto sobre descripciones botánicas y un sinnúmero de artículos en revistas médicas nacionales y extranjeras.

La Comisión Corográfica también generó interés por las ciencias naturales. José Jerónimo Triana, miembro de la Comisión llegó a Antioquia en los años de 1850. En Rionegro contactó a J. J. Jervies, científico conocedor de la flora local. Los trabajos de taxonomía desarrollados por éste en Europa, fueron de gran interés para Triana.

Los extranjeros llegados a Antioquia como mineros o empresarios, también desarrollaron estudios sobre la región. Se puede citar a Boussingault, Céspedes,

Carl S. VonGreif y Roberto B. White, como aquellos que contribuyen con mapas geográficos y trabajos sobre flora, fauna y suelos. Carlos Safari se interesó por ejemplo en las cualidades curativas de plantas de la región y clasificó minerales y especímenes botánicos.

El interés por el desarrollo agrícola llevó a que se fundara en 1871, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), como una forma de organizar los esfuerzos e intereses dispersos del sector.

Según Daniel Mesa Bernal “En varias regiones del país, se inicia hacia fines del siglo pasado y principios del presente un gran movimiento por las ciencias agrícolas, cuya importancia era reconocida por todos los hombres de Estado”. (Agricultura Tropical. Pág.212).

Esta preocupación llevó a que en Antioquia el gobierno departamental creara la Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria, el 19 de abril de 1911 por medio de la Ordenanza No. 21. Esta, otorgaba al gobernador, general Pedro Justo Berrío poder para contar con los servicios de un profesor extranjero experto en cultivos tropicales y veterinaria. La institución ubicada en la casaquinta “La Ladera”, tendría huertos para experimentaciones agrícolas. Se trataba de impartir cursos para mayordomos, repartir a los agricultores del departamento de semillas por medio de los concejos municipales, y prestar servicios de consulta gratuita por medio del profesor.

La Escuela sólo pudo iniciar labores en 1916 debido a su pobreza presupuestal y después de reformada la ordenanza inicial por medio de la No. 11 de marzo 23 de 1914. Allí se facultó a la Escuela para expedir certificados de “Jefes de Cultivos”. Los estudios se abrieron en el sitio denominado Fontidueño (Bello) y se orientaron hacia la agricultura.

Por el Decreto No. 79 del 20 de abril de 1916, se reglamentó el funcionamiento de la institución. Allí se declaraba que la Escuela “...tendrá por objeto proporcionar a los jóvenes que en ella se matriculen conocimientos teóricos y prácticos que los pongan en capacidad de ejercer como jefes de cultivos y propagar la industria agrícola en todos sus ramos sobre bases técnicas, a fin de alejar de los cultivos los procedimientos empíricos que tanto han contribuido al empobrecimiento de nuestro suelo”. (Agricultura Tropical. Pág.193).

A pesar del interés científico de la época por las actividades agrícolas y pecuarias, los avances en estos renglones de la economía eran pocos. El grueso de la población campesina estaba aún lejos de recibir los aportes científicos y técnicos de una minoría de hombres educados en las ciencias naturales. Aún en aquellos años, no se conocía la maquinaria agrícola, ni métodos para seleccionar semillas o rotar cultivos. Tradiciones coloniales continuaban vivas en las ganaderías. Prácticamente no se habían innovado las razas traídas por los españoles y

existían muy pocas variedades de pastos. No se conocían las técnicas de cruce y mejora de razas y tampoco algunas medicinas para controlar enfermedades. Ante este panorama, eran grandes las expectativas por modernizar este sector de la economía por medio de la formación profesional y la difusión de nuevas técnicas.

La Escuela logró ponerse en funcionamiento bajo la rectoría del doctor Eduardo Zuleta Gaviria. Zuleta fue más bien un botánico aunque también tenía conocimientos de zoología. Dejó varias obras de interés científico.

Al iniciarse labores figuraban 117 alumnos para un plan de estudio de tres años. Al parecer, el gobierno departamental puso su empeño en consolidar la institución con una alta formación profesional, pues entre el profesorado se encontraban calificados extranjeros y nacionales. Entre ellos Joaquín Santamaría H., graduado en agricultura y zootecnia en Francia; Cándido Stuby, geólogo y químico suizo; Amado Lagoyete, agrónomo francés y Luis Quaglini, agrónomo italiano.

En 1919, el rector Zuleta rindió un informe sobre los satisfactorios avances de la Escuela. Durante su gestión hicieron inversiones por \$60.000 en acondicionamiento de edificios, laboratorios, introducción de reproductores, etc. Como la Asamblea no aumentara las partidas de funcionamiento, Zuleta renunció y se fue como Rector de la Escuela de Agricultura de Bogotá. Por las dificultades financieras la Escuela se trasladó a Medellín y las prácticas de campo quedaron en Fontidueño.

Luego de otra crisis económica y de sucesivas misiones extranjeras para consolidar académicamente la institución, en 1926 el Departamento la reorganizó según las sugerencias del puertorriqueño Carlos E. Chardón. El modificó el plan de estudio vigente suprimiendo en forma definitiva los cursos de Medicina Veterinaria. Desde entonces la institución otorga el título de ingeniero agrónomo. Bajo la misión Chardón se adquirieron en 1927, los terrenos para la Escuela en la propiedad denominada "Otravanda" en el hoy sector aledaño a la Iguaná. Allí se acondicionaron los cultivos, y se construyó la infraestructura física siendo Decano el doctor Gustavo Cock.

La Escuela logró subsistir gracias a la venta que efectuaba de sus productos agrícolas. Como efecto de múltiples gestiones del Decano José María Isaza y del parlamentario Jorge Gutiérrez Escobar, la nación resolvió hacerse cargo de la Escuela. En 1934, ésta se convirtió en el Instituto Agrícola Nacional, según la Ley 74 de 1926. Entonces, la institución gozaba ya de prestigio en el país.

A pesar de su accidentada vida la Escuela de Agricultura "fue tal vez la única institución de educación agrícola de provincia con una importante presencia a nivel nacional" (Muñoz y Angel. Pág.2). A nivel latinoamericano la institución también contaba como una importante centro por su enseñanza teórica práctica en área como: la Agronomía, Zootecnia, Horticultura, Floricultura, Historia Natural, Construcciones Rurales, Manejo de Haciendas, etc.

La Escuela tuvo estrechos nexos con la comunidad científica nacional e internacional, lo que le permitió constituirse en un calificado centro de enseñanza. Alrededor de él se desarrollaron actividades científicas cuya divulgación generó una conciencia más científica de la flora y la fauna nacional.

Chardón por ejemplo, estudió los hongos de las plantaciones de banano. El y Rafael Toro hicieron una gran colección de hongos en sus excursiones por las tierras de Antioquia. La colección fue remitida a la Universidad de Cornell y sus hallazgos se difundieron por Antioquia y otros países. Chardón y su compañero puertorriqueño crearon el primer herbario oficial donde se coleccionaron los hallazgos sobre flora antioqueña. Entre 1920 y 1922 Joaquín Antonio Uribe, uno de los más destacados naturalistas colombianos, dirigió la Granja Escuela de Fontidueño. Produjo llamativas y sencillas obras sobre la flora antioqueña. “Apartándose de la tradición de utilizar libros extranjeros como textos, elaboró sus propios documentos sobre flora, fauna y geografía colombiana e hizo esfuerzos muy particulares para divulgar el interés por la naturaleza entre un público más amplio (Atehortúa Lucía. Pág.418).

Como Uribe, otras destacadas profesiones desarrollaron una actividad científica y técnica orientada al conocimiento del país y a la solución de los problemas agrícolas nacionales.

El Instituto Agrícola Nacional funcionó como dependencia del Ministerio de Agricultura y Comercio hasta febrero de 1937, pasando al finalizar el año al de Educación. Por el Decreto 2212 del 23 de diciembre de 1937, la institución entró a ser parte de la Universidad Nacional como Facultad de Agronomía. Este fue el primer centro de educación regional que hizo parte de la Universidad.

B. LAS SECCIONALES DE PALMIRA Y MANIZALES

Acorde con el espíritu de la reforma, la Universidad fue ampliada su cobertura nacional con otras sedes.

La Sede de Palmira surgió de la Escuela de Agricultura Tropical de la ciudad de Cali, fundada en 1934 bajo la dirección del doctor Ignacio Vidal y Guitart.

Mediante el Decreto 62 de 1945, la Escuela fue transformada en Facultad de Agronomía del Valle del Cauca, cuando se perfilaba como el centro de formación de profesionales del agro más importante de la región caucana. Allí se desarrollaba con fuerza un sector agroindustrial necesitado de profesionales para la modernización de la agricultura tradicional en la región.

En 1946, la Facultad entró a formar parte de la Universidad Nacional mediante la resolución No. 2 de febrero. Con ella el Rector autorizó la expedición del título de Ingeniero Agrónomo. Tres años más tarde, la Facultad fue trasladada a Palmira, al lugar que hoy ocupa. En 1970 mediante Acuerdo No.84 el Consejo Superior Universitario cambió su nombre por Facultad de Ciencias Agropecuarias, Seccional Palmira.

Desde entonces la Sede ha diversificado sus programas y líneas de investigación. Cuenta sólo con la Facultad de Agronomía; con tres programas de pregrado y dos de posgrado en el área de Ciencias Agrícolas. Esta es la más pequeña de las Sedes con casi 1.100 alumnos en todos los programas y 104 profesores (Reseña histórica Palmira. 1993).

En la región de Caldas, en Manizales, el crecimiento de la educación secundaria hacia los años de 1940, aumentó las demandas por una institución de educación superior. En esta época Manizales aspiraba a ser el centro universitario de la región occidental.

En medio de muchas propuestas y tentativas, los dirigentes de Caldas vieron la necesidad de una Facultad de Ingeniería Mecánica para propiciar el desarrollo hidroeléctrico de la zona. Después de un proceso de conversaciones entre los gobernantes conservadores de Caldas con el rector socialista de la Universidad, Gerardo Molina, se optó por abrir la Sede el 4 de marzo de 1948. La institución se inició con la Facultad de Ingeniería Mecánica que luego se llamó de Ingeniería. Allí comenzaron clase 80 estudiantes (Informe Rector Molina. Pág. 281).

Como respuesta al proceso de industrialización regional y nacional, la institución ha diversificado sus programas, caracterizándose por liderar los estudios técnicos en la región.

Hoy la Sede cuenta con dos facultades, Minas e Ingeniería y 8 programas de ingeniería en distintas áreas, 6 de pregrado y 2 de posgrado. También cuenta con los programas de pregrado en Arquitectura y Administración de Empresas.

VI. LA ASIMILACIÓN DE LA REFORMA Y LOS DESARROLLOS DE LA SECCIÓN DE MEDELLÍN. 1940-1960

A. LA PRIMERA APERTURA

Durante los años de 1940 se ejecutó otra etapa de construcciones para la Universidad en Bogotá, destinada al Instituto Zooprofiláctico, a la Escuela de Enfermería, a las Facultades de Medicina, Química e Ingeniería y las dependencias de Matemáticas, Resistencia de Materiales e Hidráulica.

Este crecimiento material reflejó el proceso de asimilación de la reforma de 1935, donde se sentaron las bases para una universidad más nacional y moderna. A ello contribuyó significativamente Gerardo Molina entre los años de 1944 y 1948, cuando se desempeñó como rector. Molina fue uno de los intelectuales más lúcidos y ponderados de la época. Fue estudiante de derecho, miembro del Consejo Directivo y Vicerrector. Como docente, investigador y político se caracterizó por su espíritu liberal y tolerante.

El nombramiento y las acciones de Molina en la Universidad fueron motivo de acalorados debates, en una época en que se revivían en el país los viejos confrontamientos políticos. Los opositores, políticos o eclesiásticos de Molina –y aún de la Universidad- vieron en él, el peligro socialista para la juventud y la patria.

En aquellos años la Universidad vivió un ambiente más abierto y fresco como resultado de los debates públicos y los logros de modernización liberal.

El florecimiento de la institución se sintió con la creación del Ballet, el Orfeón y el teatro. La fundación de la Oficina de Extensión Cultural y el fortalecimiento de nexos con universidades latinoamericanas y nacionales. También se amplió el número de profesores de tiempo completo, se mejoraron los laboratorios, la biblioteca y se otorgaron becas para estudiantes de escasos recursos y más importante aún, Molina puso el tema de la Universidad Nacional y su misión en la nómina de prioridades nacionales.

1. Una Universidad para 20.000 estudiantes

En 1946 el tema de la admisión estudiantil era una de las grandes preocupaciones de las directivas del claustro, pues el crecimiento de cupos efectuados con la reforma todavía parecía exiguo respecto a las demandas de los bachilleres. En un

número de la revista de la Universidad, Molina anunciaba la necesidad de ampliar los cupos a un tope que sólo se lograría 30 años más tarde, hacia 1975. Decía el texto: “El país se ha desarrollado en forma que asombra. Los planteles superiores deben marchar con igual celeridad. Por eso decimos que Colombia tiene que prepararse para una Universidad oficial de 20.000 estudiantes”. (Revista Universidad Nacional. No. 5. Pág.396, y No. 6 Pág.374).

No obstante las limitaciones de la institución, entre 1944 y 1948 los cupos estudiantiles aumentaron significativamente, al pasar de 3.222 a 4.237 estudiantes inscritos. Lo que supone un incremento de cupos del 31.5% en cuatro años. La creación de las seccionales de Palmira y Manizales, respondía a esa necesidad de ampliar los cupos fuera de Bogotá (Molina 1948. Pág.280).

Debido a que muchos bachilleres no lograban pasar el examen de ingreso, el rector se planteaba un papel más orgánico de la Universidad dentro del sistema educativo en su conjunto. En aquellos años, la proliferación de colegios privados suponía una desmejora en la educación secundaria, por lo cual Molina proponía en 1948, “...una ingerencia –de la Universidad- de que hoy carece en el bachillerato, sobre todo en los dos últimos años, para evitar la funesta separación que hay entre esos dos ciclos y para tener una mejor preparación de los jóvenes”. (Informe 1948. Pág.282).

Los progresos del claustro tenían que ver con un crecimiento en sus partidas presupuestales, que casi se triplicaron entre 1944 y 1948. En este último año, el presupuesto sumó casi \$5 millones. (Ver anexo 3).

2. Las Seccionales

Para Molina era primordial el proceso de creación de las seccionales, pues “el día en que tengamos dependencias en las principales ciudades, la Universidad será más nacional, tendrá más fuerzas que la respalden, habrá un mayor sentido de solidaridad, será de más alta calidad”. (Revista Universidad Nacional No.6. Pág.373).

La consolidación de la unidad latinoamericana era también tarea de la institución, con la creación de becas para estudiantes de centro y sur América, la invitación periódica de docentes extranjeros y el envío de los nacionales a especializarse al exterior.

3. Profesores y estudiantes

La consolidación de un profesorado de tiempo completo aseguraría, según Molina, una docencia más profesional e investigativa. En este sentido, se tomaron medidas para mejorar los salarios y prestaciones sociales de los docentes. Decía al respecto Molina que “...una de las grandes reformas de la Universidad consiste

en incrementar la cantidad de este profesorado, que ve en la enseñanza y en el estudio una verdadera profesión. El maestro ocasional, de una sola clase, no puede dar el rendimiento que es de esperarse". (Revista Universidad Nacional No.6. Págs.368-369).

Como efecto de sus gestiones, la composición del profesorado mejora significativamente. De 591 docentes en 1944 sólo 15 podían asimilarse a los de tiempo completo, que en 1948 eran 77 de 825 en total. (Revista Universidad Nacional No. 12. Pág.283).

En medio de agitados debates políticos sobre la orientación política de la Universidad, agravados con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, Molina aclaró a sus opositores, que el papel de la Universidad no era pronunciarse sobre las cuestiones públicas con orientación partidista, sino recoger las preocupaciones del momento sin perder su carácter imparcial y académico.

En ello era fundamental el perfil del profesorado y del estudiantado. "Nuestro profesorado tiene una composición heterogénea, por todo lo cual existe ni puede existir en la Universidad de una inspiración profesionalista. [...]. Por el interés que tenemos en que dentro de nuestro plantel echen las bases de la efectiva comunidad colombiana, somos muy celosos en el sentido de que el profesor no se convierta en la clase de un líder político, pues eso provocaría discordias en la familia estudiantil, con repercusiones inquietantes sobre el futuro del país. El cuidado del educador, por tanto, es darle a sus alumnos una visión objetiva y exacta de la sociedad y formarles un criterio científico a fin de que puedan moverse con propiedad en las diversas situaciones de la existencia". (Revista Universidad Nacional No. 6. Pág.367).

Todavía hoy tienen vigencia los planteamientos de Gerardo Molina sobre la institución. Como intelectual preocupado por los problemas nacionales y la necesidad de solucionarlos, inculcó en el estudiantado la conciencia de ejercer su oficio como una obligación moral con el país. Al respecto dijo: "La conciencia de servicio público tiene por tanto, que crearse rápidamente entre los jóvenes para que se sientan solidarios de la suerte común. La vinculación que ha empezado a hacerse entre los médicos recién salidos y las campañas sanitarias del gobierno, y entre los ingenieros y las obras oficiales, política que habrá de continuar con odontólogos, abogados, etc., corresponde a ese deseo de hacer que el universitario les devuelva a sus semejantes el esfuerzo que toda la comunidad ha hecho para que adquieran un título". (Revista Universidad Nacional No.6. Pág.368).

4. Funciones de la Universidad

Molina definió cuatro funciones esenciales para que la Universidad se pusiera en sintonía con los cambios de la cultura universal y la realidad nacional. Ellas son:

a). La formación de profesionales. Para lo cual se reformaron los p^énsum haciendo énfasis en las prácticas y los trabajos de laboratorios. Sin embargo, era necesario fortalecer otras funciones para sacar a la institución del profesionalismo.

b). El fomento de la cultura general. Para ello se fundó el Instituto de Filosofía y el de Economía, con el fin de dar una educación más amplia y no meramente técnica. No se trataba de formar profesionales especializados sino hombres cultos. Molina proponía que todos los estudiantes iniciaran por este Instituto sus cursos, para formarse en Filosofía, base de todo el saber.

c). La investigación, que por la evolución del país es el que menos atiende. La fundación del Instituto de Investigaciones Médico-quirúrgicas y el estímulo al profesorado de tiempo completo, propendían por generar mayor investigación. Molina sugería en este ámbito, fortalecer los Departamentos "...que permitan una agrupación de equipos y una especialización mayor del profesorado". (Revista Universidad Nacional No. 12. Págs. 286-287). Mientras que las facultades cumplirían funciones más administrativas.

d). La extensión cultural. Con el fin de hacer democrática la cultura, la Universidad debía volcarse hacia la sociedad por medio de cursos, conferencias "sobre problemas contemporáneos", transmisiones de radio, conciertos o publicaciones. En 1948 comenzaron a transmitirse "cursos sistemáticos" por la Radiodifusora Nacional y se inició la publicación de la Revista de la Universidad Nacional. En esta participaron intelectuales y artistas como Antonio García, León de Greiff, Pedro Nel Gómez, Luis E. Nieto, Aurelio Arturo, Danilo Cruz V., Luis Carlos Pérez y Andrés Holguín entre otros.

Por medio de la extensión, Molina proyectó a la institución una relación más estrecha con la nación. Decía en su informe al Consejo Directivo en 1948. "El ideal señores Consejeros, es que todos los colombianos tengan algo que ver con la Universidad, que le deban una información oportuna, una indicación, un consejo. La Universidad es para todos y su futuro será el que derive de su mayor aproximación a todos los sectores". (Revista Universidad Nacional #12. Pág.285).

Adquirido el apoyo del Estado para desarrollar la Universidad, Molina percibió que su misión estaba en lograr una mayor competencia con los asuntos nacionales. Para él, la Universidad era y debe ser la fuerza moral e intelectual de primer orden en el país. Podría sintetizarse su pensamiento sobre la misión de la Universidad en este párrafo, extractado de su informe al Consejo Directivo 10 años después de la reforma: "Ha sido preocupación de todos nosotros que la Universidad Nacional, para que sea merecedora de ese nombre, esté más ligado a la vida del país y a sus preocupaciones. [...] Se observa ya, desde luego, con la debilidad propia de toda iniciación un mayor interés de los profesores y alumnos por conocer mejor el país y la realidad histórica, geográfica y política en que se mueven y en donde se

han de desarrollar sus hechos. A mí me parece que esta dirección hay que acrecentarla, hasta el punto de que la Universidad llegue a ser el centro asesor del gobierno, una vez que sea oída con respeto por la opinión pública cuando se pronuncie sobre las grandes cuestiones colectivas, y una institución que esté representada como tal y de manera directa en las corporaciones legislativas y técnicas. Reuniendo ella como lo hace, a la mejor de la inteligencia colombiana, en cuanto al presente, en la cabeza de sus profesores, en cuanto al futuro, en las generaciones en formación, es apenas natural que sea un centro consultado por todos y en el cual se vea. Lo que es forzoso ver, el núcleo coordinador y orientador de todas las actividades mentales del país. En acercarse a este objetivo está la tremenda grandeza de nuestro cargo". (Revista Universidad Nacional. No. 6. Pág.366).

La reflexión propiciada por Molina en los años cuarenta sobre la Universidad y sus relaciones con la sociedad y el Estado, hacen parte de una "primera apertura" de la institución en aras de consolidarse como tal. La época de asimilación de las reformas de López, estuvo signada por una situación paradójica pues la institución tomaba mayor conciencia de su misión en momentos en que el país entraba a uno de los períodos más violentos y conflictivos de este siglo, la época de la violencia.

B. LOS DESARROLLOS DE LA SECCIONAL MEDELLÍN

1. Surgimiento de Universidades regionales

Desde los años de la reforma, surgieron en el país universidades públicas y privadas, significado del gran desarrollo que iba adquiriendo el sector educativo.

Las ideas innovadoras de López con el fortalecimiento de la Universidad Nacional desataron las más airadas protestas en regiones como Antioquia, pues el proyecto era identificado con el más cerrado centralismo y lesionaba las iniciativas regionales. Según Hernando Toro, algunos sectores como la comunidad de la Universidad de Antioquia defendieron el proyecto mientras otros lo atacaron, como la iglesia y los conservadores.

En medio del enfrentamiento resurgió la vieja idea de una universidad católica para la región y entonces se fundó la Universidad Pontificia Bolivariana en 1936. (Toro Hernando. Pág.372). Esta es la más importante universidad privada de la región.

En los años 40 surgieron otras actividades departamentales como respuesta a la creciente demanda educativa post-secundaria y a procesos de industrialización y modernización regional. La Universidad del Atlántico surgió en 1941, la de Caldas en 1943 y más tarde nacionalizada; la del Valle en 1945, la de los Andes en

Bogotá en 1948. En 1950 surgió la Universidad de Medellín continuando una oleada de crecimiento educativo, de forma que en 1966 el número de instituciones universitarias sumaba 41, en 1977 eran 112 y en 1981, 190 (Rodríguez L. Jaime. Pág.6).

2. Diversificación De Los Programas

Con la aparición de las universidades se diversificaron los programas académicos de acuerdo con las necesidades del momento. Este proceso de especialización creciente también fue visible a partir de los años cuarenta en la Sede de Medellín.

Aquellos años fueron de gran desarrollo para el sector energético y de las obras públicas, además se dio un gran crecimiento industrial que absorbió a los egresados de la Escuela de Minas. Hasta entonces la institución tuvo la exclusividad de formar ingenieros y hasta 1960 contribuyó formando el 90% de ellos. (Santamaría Peter. Pág.408).

En momentos en que se perfilaba la nacionalización de los recursos petroleros con la entrega de la concesión de Mares, surgió la tercera carrera de Geología y Petróleos en 1941. Inicialmente los egresados contribuyeron al desarrollo de la industria petrolífera y posteriormente ampliaron su acción al sector minero nacional.

Bajo las iniciativas del maestro Pedro Nel Gómez y en vista del desarrollo urbanístico que demandaba un nuevo perfil de profesionales, se abrió en 1945 la carrera de Arquitectura. En 1954 el programa se separó de Minas para formar una tercera facultad, la de Arquitectura. (Ac.21 del Consejo Directivo).

Durante estos años, las tres facultades constituyeron una dinámica Sede. Con una marcada orientación técnica y estrechamente ligada al desarrollo regional y nacional.

Por su parte la Facultad de Agronomía, consciente de que su labor en el agro involucraba problemas que iban más allá de lo simplemente técnico, como la necesidad de una reforma agraria, las migraciones campesinas y los problemas de uso y explotación de la tierra, creó el Departamento de Economía y Ciencias Sociales en 1959. Se trataba de organizar y reorientar los cursos de ciencias sociales en la facultad con el fin de crear en el profesional una conciencia más amplia de su labor, de forma que contribuyera más eficazmente en la solución de los problemas del campo y la alimentación.

Luego se estableció la cátedra de economía agrícola y un proyecto de extensión agrícola en 1960 en Girardota. Esta área se reforzó con la llegada de un profesor de Economía Agrícola de la Universidad del Estado de Michigan, mediante un programa de colaboración internacional con la facultad.

A principios de la década del 50, la facultad de Agronomía había creado un nuevo programa para el manejo de bosques y cuencas hidrográficas para responder a los problemas ecológicos y de construcción de hidroeléctricas, evidenciados por el acelerado proceso de urbanización de la época. Fue así como el Consejo Directivo (Acuerdo #156) creó en 1951 el Instituto Forestal, anexo a la Facultad de Agronomía. De allí surgió el programa de Ingeniería Forestal, con estaciones experimentales en Piedras Blancas y Santafé de Antioquia.

C. EL DECRETO DE LA JUNTA MILITAR

No obstante los progresos de la Universidad, la tradición institucional de las facultades como entes independientes, no permitió un avance considerable en la consolidación orgánica del claustro. Según el exvicerrector Jaime Rodríguez Lara, en la década de los cincuenta los proyectos iniciales fueron olvidados casi totalmente y las facultades se convirtieron en pequeños feudos; al tiempo surgieron nuevas construcciones en la Ciudad Universitaria de Bogotá sin un plan armónico. De aquellos años son las edificaciones de la facultad de Odontología y de instituciones independientes como el Centro Interamericano de la Vivienda y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (Rodríguez Lara Jaime. Pág.5).

Entre las medidas tomadas por los gobiernos de la época se destacan el Decreto No. 0136 de 1958 sancionado por la Junta Militar de Gobierno. Allí se expidió un Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de Colombia para modificar la Ley 68 de 1935.

Según el Decreto, la Universidad era una entidad autónoma dentro del orden institucional, con personería jurídica y esencialmente apolítica. Su organismo superior de gobierno se llamó "Conciliatura", integrado por nueve miembros. El Consejo Académico, antes organismo de consulta pasó a ser administrativo. El rector era asistido por tres secretarios, el Docente, el Administrativo y el Académico, y también por el procurador Síndico, representante jurídico del claustro. Por el artículo 42 se creó como dependencia universitaria el "Consejo Profesional". (Rodríguez Lara Jaime. Pág.5-6).

Este decreto cuyo efecto habría de explorar más a fondo, tuvo vigencia hasta los primeros años de la década del sesenta cuando se sugería una nueva época de mayor dinamismo para la Universidad.

VII. LA SEGUNDA APERTURA 1960-1980

Durante los años 60 y 70 ocurrieron en el país cambios trascendentales en materia de educación y cultura. Ellos hacen parte del pasado más inmediato que ha dado a la Universidad su actual fisonomía.

1. EDUCACIÓN Y CAMBIOS CULTURALES

A principios del Frente Nacional, el sistema educativo se encontraba definido para las próximas décadas. La educación en Colombia reflejaba claramente los avances logrados respecto al pasado pero también los conflictos y las divisiones presentes en la sociedad del momento: educación pública y privada, ubicación socio-geográfica urbana y rural, y régimen administrativo municipal, departamental y nacional.

Los cambios más acelerados y significativos en la educación en Colombia se presentaron entrando la década del 60, y fueron el resultado de una acelerada urbanización, de cambios sociales y culturales, nuevas expectativas creadas por la modernización creciente y la secularización de la sociedad, y de mecanismos de ascenso social basados cada vez más en una mejor preparación técnica e intelectual de las personas y en la existencia de nuevas carreras.

La evolución de la educación en Colombia tuvo que ver en una primera etapa, la de mayor crecimiento entre 1958 y 1974, con los lineamientos y políticas del Estado que se asesoraba y apoyaba en organismos internacionales principalmente norteamericanos: la CEPAL, la misión del Banco Internacional de Desarrollo (BIC) y la misión "Economía y Humanismo" del padre Lebel.

En el marco del primer Plan Quinquenal (1958-1962) se comenzó a realizar la política estatal sugerida por aquellos organismos: aumentar considerablemente la educación primaria y secundaria y dirigir la educación superior hacia el desarrollo económico del país. Cerca de 50 millones de dólares entraron al país, como parte del crédito del Banco Internacional de Desarrollo (BIC), la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y entre otras, la organización Rockefeller, la UNESCO y la ONU. Todo ello para la construcción de nuevos colegios y escuelas, y de edificios para nuevas carreras en las principales universidades del país.

El rápido crecimiento cuantitativo de la educación, que venía desde 1945, deja ver que en 1958 la población estudiantil total era en el país de 1.7 millones, para pasar en 1974 a más de 5 millones. Las matrículas en los distintos niveles crecieron considerablemente. En primaria, las matrículas en 1958 sumaban alrededor de 1.5 millones para ser en 1974, 3.9 millones; en secundaria, el aumento se dio en un 600% pasando las matrículas de casi 200 mil a 1.3 millones. La educación superior para el mismo período había pasado de 20.000 a 138.000 estudiantes (Helg Aline. La Educación... 1958-1980. Pág.136).

La modernización del Estado en materia educativa también estuvo asociada a cambios administrativos para el sector. El crecimiento en capacidad y número de los planteles, las nuevas modalidades educativas, como el crecimiento de la planta profesoral, implicaban la fundación de organismos rectores con diferentes funciones:

La Oficina de Planeamiento Educativo, gestora del plan quinquenal.

El SENA, fundado en 1957 y dirigido a calificar mano de obra que demandaba la economía industrial y urbana. Sus políticas fueron redefinidas con el declive de la industria hacia mediados de la década del 70, para propiciar la creación de empleos y microempresas con una creciente población desempleada que pasaba a ser pauta de la economía informal.

El ICETEX, dirigido a los estudios técnicos especializados en el exterior.

El ICFES, que retomó las funciones de la FUN (Fondo Universitario Nacional) en 1968, para coordinar, fomentar e inspeccionar la educación superior tanto pública como privada.

Y más tarde en 1969, Colciencias se concibió como un organismo para el fomento de la investigación. Una actividad casi inexistente en el país.

Todas estas instituciones se crearon por el carácter intervencionista del Estado en el acontecer social y en las pautas de desarrollo fijadas para la educación. Sin embargo, a pesar de esos significativos avances, los desequilibrios y las problemáticas en el sistema educativo eran evidentes, y todos ellos alimentaron el malestar social entre fines de los 60 y principios de los 70. Aquellos años fueron de huelgas permanentes, de protestas estudiantiles, manifestaciones callejeras, enfrentamientos con la fuerza pública, muchas veces con saldos de muertos entre los estudiantes y cierres continuos de universidades públicas. Los motivos de las protestas pasaban de ser simplemente estudiantiles: la evidente dependencia del Estado de los programas, lineamientos y dineros norteamericanos para el avance educativo; la poca cobertura de la educación servida por el Estado; la desigualdad social y el deterioro de los niveles de vida en poblaciones rurales y urbanas.

Además de lo anterior, la estrechez democrática del Frente Nacional cerraba las puertas a otras alternativas políticas como la izquierda y el populismo de ANAPO, de las cuales gran parte de los sectores juveniles e intelectuales eran simpatizantes.

Un asunto que ocupó el centro del problema educativo fue la poca autonomía lograda por las Universidades, eran férreamente vigiladas por los consejos superiores de cada una y entre sus miembros estaba el gobernador, el secretario de educación, representantes de la iglesia católica y asociaciones profesionales. En las Universidades privadas la autonomía era menor, por ser la prolongación de partidos políticos, la iglesia o alguna institución gremial. Los estudiantes y profesores principales figuras del quehacer académico tenían muy poca representatividad en estos organismos.

Las constantes presiones del movimiento estudiantil y algunas negociaciones con el gobierno, condujeron a plantear al joven Ministro de Educación Luis Carlos Galán una importante reforma educativa. La reforma proponía básicamente una mayor autonomía para las Universidades; un relativo apoyo estatal al estudiantado de las clases más populares para tener acceso a las Universidades públicas, y mayor control de la educación privada. .

Una rápida oposición al proyecto en 1912 no se dejó esperar. El Congreso no la aprobó, el gobierno de Misael Pastrana le dio la espalda y la reforma fue cancelada. El dualismo educación pública - educación privada no pudo suprimirse.

La oposición al proyecto por parte de las instituciones de educación privada - laica y religiosa - fue eficaz y no aislada. El sector privado ya habla neutralizado otras acciones del gobierno tendientes al control de matriculas y de los textos de enseñanza en 1958/59, 1965 Y 1967.

El fracaso de la Reforma era la expresión de la creciente incapacidad política y financiera del Estado para apoyar la educación pública y permitirle a las capas medias y pobres el acceso a ella, en condiciones más acordes con sus niveles de vida. Se pensó entonces que la educación popular debía estar dirigida a la formación de destrezas técnicas y laborales que dirigieran a estos sectores de la población a un reclutamiento rápido en la vida asalariada. Estas modalidades técnicas de la educación impulsadas por el SENA, los INEM (establecidos en 1969) y los institutos técnicos en su conjunto, consolidaba las tendencias jerárquicas de la educación, que sin excluir a los sectores menos beneficiados de la población en general, los hacía partícipes con un claro carácter desigual y selectivo.

Acorde con lo anterior, la educación privada, inscribe su acción en la reproducción y continuidad de las desigualdades sociales con poca tolerancia en sus establecimientos para la diferencia clasista y cultural de los jóvenes.

El Estado trató en principio de frenar el destace creciente entre el sector público y privado, implementando en 1968 la doble jornada educativa para ampliar la cobertura a capas medias y bajas cada vez mayores, y cuyos niveles de vida estaban en deterioro. Así se cubría un mayor número de estudiantes, crecía la planta profesoral pero se deterioraba la calidad pedagógica de los programas. Como resultado de este proceso de relativo avance en la educación pública secundaria, nivel donde mayor presencia privada existe en la educación colombiana, el porcentaje de alumnos que estudiaban en colegios privados de bachillerato en 1958, era del 65%,131 cual en 1974 se redujo al 53%, siendo todavía un porcentaje muy alto para hacer la educación más pública y democrática.

En sentido inverso al de la educación pública, los planteles privados comenzaron a contar con mejores espacios educativos, una mejor capacidad presupuestal y la voluntad de renovar con mayor velocidad sus teorías pedagógicas y métodos educativos. Así las diferencias sociales en Colombia tenían como consecuencia la exclusión de una gran mayoría de la población, de los avances en el saber y la ciencia moderna, de los, que sólo unas minorías - los que lograban negar a estudios superiores - se beneficiaban.

El crecimiento de la educación entre 1970 y 1980 fue todavía más significativa que el de la década anterior. En la educación primaria el incremento fue del 63%, mientras que la secundaria crecía en un 160%. El cambio más importante se dio en la educación superior con un incremento del 278%, resultado de la expansión de los otros dos niveles en el período anterior. (Hel Aline. La Educación.1958-1980. Pág. 136).

A pesar de ello, la participación estatal en el fomento de la educación se ha reducido, como consecuencia de la crisis del modelo de desarrollo industrial en los sesenta, el déficit fiscal, la creciente dependencia extranjera de la economía y las mayores desigualdades sociales en Colombia.

No obstante los avances logrados por el Estado en materia educativa desde los sesenta, en los últimos años se ha venido dando una involución en el desarrollo de la educación pública en Colombia en relación con el carácter neoliberal del Estado que se ha venido acentuando. En últimas; los dirigentes del sector se han resignado a reconocer la incapacidad del Estado para fomentar a fondo la educación, y dirigen sus políticas como un tímido complemento a la educación privada, en la que han delegado gran parte de su papel como promotores de la cultura.

Esto es lo que ha venido sucediendo desde mediados de los sesenta y en los ochenta, la acción estatal tiende a ocuparse sólo del control burocrático de los planteles privados y el gasto social en educación ha venido decreciendo. Así mismo, las oportunidades para ingresar a colegios y Universidades son cada vez menores para una considerable población juvenil.

Desde los años sesenta, el proceso de urbanización creciente del país se dio paralelo a la concentración de la educación en las principales ciudades. La condición desigual para acceder a la educación ponía en desventaja creciente a los niños y jóvenes campesinos con respecto a los de las ciudades. Si las condiciones de vida y trabajo en el campo han hecho allí más alta la deserción estudiantil, a ello contribuye en gran parte la escasa oferta educacional que brinda el Estado en la mayoría de los municipios y pueblos del país.

En 1970 el 40% de los niños en edad escolar en zonas rurales no asistía a la escuela, en las ciudades sólo faltaba el 22%, un porcentaje todavía considerable. Para el mismo año apenas el 9% de las escuelas rurales ofrecían los 5 grados y más del 60% solamente el 10 y ZJ nivel de primaria. Estos desequilibrios también se registran en la educación superior.

Hacia 1980 Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico concentraban el 75% de la matrícula en la educación superior, mientras Chocó y Sucre por ejemplo contaban apenas con una institución de pos-secundaria de tipo técnico. Esto hace parte de las condiciones que presionan la migración interna de estudiantes hacia las ciudades, en donde se quedan definitivamente sin regresar a sus pueblos de origen.

Después de tres o cuatro décadas y a pesar de los considerables y rápidos avances en el sector educativo en Colombia, el Estado no ha propiciado con eficiencia lo que en los años sesenta se sugería ante la evidente y profunda crisis de las instituciones tradicionales que definían el devenir social de la nación: los partidos y la iglesia. Esto es, que la educación pública sustituiría en parte a estas instituciones en su función pérdida y que jugaría un papel más aglutinador en la sociedad; que neutralizaría las desigualdades económicas, dinamizaría las diferencias socio-culturales y en fin propiciaría la formación de nuevos valores, y la construcción de una sociedad más moderna, civil y democrática. Se esperaba durante el Frente Nacional que el sistema educativo creara las condiciones para una sociedad más cohesionada social e ideológicamente. No obstante las deficiencias y restricciones de la educación pública y la pérdida de poder del maestro como agente promotor del consenso y la transformación social, la educación pública tiene un papel fundamental que jugar en la construcción de la nacionalidad.

Todos estos procesos han estado asociados a las transformaciones culturales ocurridas en los últimos años en Colombia. A pesar de la tendencia permanente a

marginarse de las corrientes culturales modernas, desde los años sesenta el país se ha hecho más permeable al mundo de las ideas y la cultura internacional. A ello contribuyen el desarrollo económico que cada vez está más ligado a los mercados externos, la llegada al país de publicaciones extranjeras, la urbanización y la desestructuración de modos de vida rural y tradicional cuyo principal sostén era religioso.

Los avances del mundo occidental hacia los años cincuenta en materia de transportes, medios de comunicación y enseñanza, también rompieron el tradicional aislamiento cultural de Colombia.

El "Frente Nacional trató en parte de crear las condiciones para una mayor apertura hacia las ideas y la cultura moderna. Así lo dejaron ver los esfuerzos del Estado por una educación más avanzada y estudios superiores más diversos y calificados. Por eso en el paquete de carreras nuevas que se querían crear, se impulsaban junto con las técnicas y administrativas, los estudios de ciencias sociales como sociología, economía, antropología e historia. Además se crearon posgrados y especializaciones a las cuales no se había adaptado la oferta laboral del país, dando como resultado "la fuga de cerebros" hacia finales de los sesenta.

Desde entonces fueron mayores las oportunidades para hacer estudios en el extranjero, aunque de ellos, como del ingreso a las Universidades se beneficiaban todavía muy pocos. Todo esto y medidas como el plebiscito de 1967 de levantar la prohibición que pesaba sobre el marxismo para ser enseñada en las Universidades, permitieron aunque en un espacio muy restringido aún, una mayor circulación de las ideas modernas en los centros de educación superior y en las ciudades.

En este ambiente, las minorías más educadas de las Universidades y los intelectuales fueron propiciando un trabajo más dinámico y abierto y comenzaron a hacer estudios y publicaciones que en su mayoría duraron pocos años y que iban desde la literatura y la filosofía existencialista de Sartre, hasta el marxismo, la fenomenología y el psicoanálisis. Asociado a estas nuevas temáticas que permitieron una comprensión distinta del acontecer nacional y sus conflictos políticos, surgió el interés por las ciencias sociales, por los informes de la CEPAL, los efectos de mayo del 68 francés, cuando la juventud expresó su rebeldía contra la sociedad jerárquica y vertical de los adultos. El nadaísmo por su parte, se resistía a su manera a reconocer como válidos para la juventud los valores tradicionales de la sociedad industrial antioqueña cuya ética estaba en crisis y perdía vigencia para las nuevas generaciones. Estos movimientos, como el hippismo, expresaban así mismo su inconformidad con los modos de vida que traían consigo el matrimonio, la iglesia y las identidades políticas tradicionales.

De otro lado los movimientos de izquierda disfrutaron, formalmente, de un mejor ambiente político propiciado desde 1957. El plebiscito daba por terminada la

ilegalidad del partido comunista y en Rusia se adelantaba una desestalinización. Sin embargo, el Partido Comunista Colombiano no asimiló las autocríticas internacionales y siguió radicalizado en posiciones anacrónicas y ortodoxas. Ello le valió la deserción paulatina de algunos de sus miembros y una crítica permanente por parte de intelectuales y académicos moderados, a quienes titularon de "reformista" o "pequeño burgueses".

Otras de las opciones políticas que prometía ser un amplio movimiento de masas para romper la parálisis que imponían los dos partidos con su hegemonía, era el MRL (Movimiento Revolucionario Liberal), comandado en 1962 por el joven Alfonso López Michelsen. Su poder electoral como disidente liberal fue considerable, pero luego asimiló y reintegró al Frente Nacional, para dejar un vacío político que empezaba a expresarse con altos índices de abstención electoral como resultado del monótono relevo entre los partidos, la politización de la Universidad y del movimiento estudiantil. Los efectos de los cambios a que daba lugar la Revolución Cubana estimularon considerablemente - a la juventud deseosa de un cambio radical en la estructura del país, y de una actividad política contestataria, que la llevó a sobredimensionar las condiciones de malestar social y el apoyo de las masas para efectuar una transformación general. Esto además del cerco constante a que fueron sometidos por las instituciones tradicionales, tanto laicos como religiosos, hizo que muchos jóvenes radicalizaron sus posiciones y se alistaran en los grupos de insurgencia armada.

Las opciones políticas, verdaderamente representativas y legítimas se restringían para la mayoría de 'los diversos grupos de intelectuales y minorías educadas; que' generalmente adoptaron una actitud crítica con respecto al Frente Nacional, dada su estrechez para estimular el pluralismo.

Los sesenta, época de reformas y crecimiento educativo fueron importantes para la transformación de la Universidad.

2. LA REFORMA PATIÑO: "INTEGRACIÓN COMO MECANISMO PARA EL DESARROLLO"

"Hasta 1963 tuvo vigencia la Reforma de la Junta Militar, cuando el Congreso expidió una nueva Ley Orgánica de la Universidad, la ley 65 de 1964.(?) Hasta 1980 la Ley sirvió de marco jurídico para la Universidad, con un carácter profesionalista todavía muy marcado. El Consejo Superior se estableció como máximo órgano de gobierno y el Consejo Académico volvió a ser cuerpo consultivo.

Sin embargo y a tono con los procesos de modernización educativa de la época, el rector José Félix Patiño emprendió al año una gran reforma académico-

administrativa cuyo lema fue: "Integración como mecanismo para el desarrollo". La Reforma constituye el más importante antecedente de un proyecto universitario de grandes alcances. Allí se retomaron asuntos vitales de las orientaciones radicales del siglo pasado y de las medidas tomadas por López Pumarejo. También se sugieren allí las teorías desarrollistas latinoamericanas para que la Universidad fuera un agente del cambio económico y social. (Cuartas y Barón. Pág. .17).

Aunque con algunos problemas, la Reforma fue como una segunda apertura de la institución. Dio fin a la "Federación de Institutos de Enseñanza Profesional" mejorando las relaciones interdisciplinarias; conformó grandes facultades a partir de los Departamentos, como sus unidades primarias; fortaleció al profesorado de tiempo completo y reformó la administración y los contenidos académicos. Además, se introdujo un modelo más norteamericano olvidando el francés, como mecanismo para el fomento de la investigación a través de los Departamentos.

Con la Reforma se articularon mejor las funciones administrativas y académicas, se hizo énfasis en la planeación racional y sostenida de la institución, y se la identificó con un proyecto específico de desarrollo.

«Sin embargo, la Reforma no logró promover la investigación .como función orgánica de la Universidad, para vincularla más al sector productivo y hacerla más partícipe de la solución de los grandes problemas nacionales. Todavía es visible lo mucho que hay por hacer para involucrar la institución en la dinámica de la ciencia y la cultura internacional. Otros escollos de la Reforma están en su incapacidad para remover el profesionalismo y en que fortaleció en exceso la centralización. Los Departamentos, todavía hoy no logran dinamizar la investigación y se plantean alternativas como la de los institutos para estimular el trabajo y la investigación interdisciplinaria (Cuartas y Barón. Pág. 18-19).

Bajo la Reforma se fortaleció y encauzó el proceso de crecimiento físico y administrativo de las seccionales. En 1966 el número de facultades ascendía a 12 en todo el país. No obstante el proceso de integración interna las facultades de Ciencias Agropecuarias y de la Salud en Bogotá se resistieron, a integrarse. Entre 1960 y 1966 el número de carreras casi se duplicó al pasar de 32 a 63; en el mismo período el número de estudiantes pasó de 7.200 a 11.170, y el de docentes de 1400 a 1780. De estos últimos, el 43% eran de dedicación exclusiva mientras que en 1961 sólo lo eran el 17. 7QIÓ. El crecimiento también se registró en las finanzas de la Institución. 'El presupuesto ejecutado fue de 137 millones 'de pesos, correspondiendo 111 millones a gastos de funcionamiento y 26 a inversiones. (Rodríguez Lara Jaime. Pág. 8). (Ver anexo No.3).

Al finalizar los años sesenta y durante la década de los setenta, la Universidad vivió momentos críticos que se dieron a escala internacional, y que ya se señalaron en el anterior acápite. La poca claridad respecto del papel de los universitarios en los procesos de transformación social, llevó a posiciones de

anarquía e intransigencia que hicieron difícil, el cumplimiento de la misión que la institución se había trazado: La agitación y las represiones estudiantiles, identifican desde entonces a la institución con posiciones críticas y contestatarias, más propias de la Universidad pública.

A pesar de las dificultades de la década que, los programas de postgrados e investigación recibieron estímulos importantes. En parte ello se debió a las iniciativas de la comunidad profesoral con estudios en el exterior. El surgimiento de programas de especialización que se vivió en el sector, universitario nacional, tuvo en la Universidad Nacional un piso legal en el artículo 34 de la Ley 65 de 1963. Allí se facultaba para iniciar postgrados en las distintas seccionales. Fue así como se formaron más de cinco programas en aquella década, principalmente en Bogotá. La institucionalización de la investigación en la Universidad, llegó a plasmarse en 1973 cuando el Consejo Superior reglamentó los estudios de posgrado y los programas de investigación. (AC.165). Allí se estableció por primera vez una política al respecto que dio origen a los Comités de Investigación y Desarrollo Científico (CINDEC).

Los logros registrados por Colciencias en 1977 respecto a la investigación, expresan una mejoría significativa que todavía es necesario acrecentar. En 1977 se registraron en las Universidades del país 606 proyectos de investigación de los cuales, 488 fueron realizados por el sector público correspondiendo 190 de ellos a la Universidad Nacional. Esto es, el 39% del total aportado por las Universidades públicas. (Rodríguez Lara Jaime. Pág. 9).

Respecto a la Reforma propuesta por Galán Sarmiento en 1971 y que ya hemos referido, hay que resaltar sus propuestas sobre la regionalización de la Educación Superior en el país. Decía el proyecto: "Las Universidades desarrollarán básicamente programas de formación profesional. El Consejo Nacional Universitario, a solicitud de los Consejos Regionales, podrá autorizarlas para que adelanten programas de formación especializada". Esta propuesta sólo pudo realizarse en 1979. (Rodríguez Lara Jaime. Pág. 9).

3. LA SECCIONAL DE MEDELLÍN

En el período que va de 1960 a 1980 la Seccional de Medellín vivió dos procesos de gran importancia. Primero, se continuó el aumento y la diversificación de carreras que venían de la década del cincuenta, en el ambiente propiciado por la reforma a la que ya se ha hecho referencia. Segundo, el proceso de reestructuración liderado por el Vicerrector Ingeniero Darío Valencia en 1975.

Es necesario resaltar primero otros aspectos. La Seccional es de reciente creación pues hasta 1965 las facultades de Minas, Agronomía y Arquitectura funcionaban

en forma aislada como dependencias de la seccional de Bogotá. Se reagruparon para funcionar más orgánicamente mediante el Acuerdo 69 de 1965 del Consejo Superior Universitario. (Oficina de Planeación Medellín. 1976).

La organización académica se estableció por el Acuerdo No.59 de 1965, por el cual se fijaron las funciones de las diferentes unidades docentes de la Universidad. Ellas eran las Facultades, Escuelas, Institutos, Departamentos y Secciones. Dos años más tarde, en 1967, se completó la reorganización académica mediante el Acuerdo No.142, por el cual se creaban Departamentos para el desempeño de la docencia y como estímulo a la investigación. A partir de aquel año surgieron nuevos programas en las facultades como se verá más adelante.

En cuanto a la estructura administrativa de la Seccional ésta también data de 1965J con la creación de la Comisión de Decanos como organismo integrador de las tres facultades. En continuidad con estas medidas de reorganización de la Seccional, se creó la Vicerrectoría para Medellín en 1969, con el fin de promover un desarrollo más coordinado e integral.

3.1 Aumento y diversificación de carreras.

La Universidad Nacional en Medellín continuó su evolución a partir de las dos facultades fundadoras, Minas y Agronomía. Desde allí y desde la facultad de Arquitectura nuevas carreras surgieron en la medida en que así lo recomendaban los cambios del país y del sector educativo.

- Facultad de Minas.

Con la asesoría de instituciones nacionales e internacionales surgió en 1959 el programa de Administración Industrial (Ac.56) en la facultad de Minas, con el objeto de capacitar expertos en dirección y organización industrial. Esta iniciativa surgió a la par con la que dio origen a EAFIT en 1960. En este mismo año se creó el primer curso de cómputo de la Facultad con participación de otras Universidades.

Al iniciarse los años sesenta la especialización de los programas recibió impulso bajo la Decanatura de Peter Santamaría Álvarez. Quien inició en 1962 un "Plan Preliminar" con reformas académicas y administrativas. con el fin de modernizar la facultad y reactivar su protagonismo en el sector educativo nacional. El Plan estaba a tono con los programas internacionales y frente nacionalistas de modernizar social y económicamente al país, con base en la planificación tecnocrática. Se proponía formar los ingenieros necesitados por el país para su avance técnico en los siguientes ocho años. Para ello era necesario una política de ampliación de matrículas que duplicó el número de estudiantes para 1970. Esto era, pasar de 607 a más de 1400 estudiantes. (Murray Pámela. Pág. . 57).

Esta como otras reformas de Santamaría, causaron controversia en el profesorado por el temor a que el nivel académico del estudiantado rebajara con la ampliación. A fin de cuentas el agresivo plan de expansión trajo más estudiantes con las nuevas carreras, fue necesario ampliar la planta de edificios y laboratorios, y se implementaron las humanidades en los programas. Más tarde se formaron en la facultad los departamentos de matemáticas y física, que de acuerdo con el modelo norteamericano, darían apoyo a la investigación. En Bogotá, los departamentos académicos ya venían funcionando. (Murray Pamela. Pág. 58).

La ampliación y diversificación de carreras se concibió así en el documento "Plan de equipo, Modernización y Ampliación de la Universidad. (1963-1967)":

"Una unidad universitaria en el ramo de la ingeniería para ser eficiente y a la vez atractiva a los mejores estudiantes debe ofrecer una variedad de carreras, todas ellas relacionadas entre sí y tener además un tamaño adecuado.

"La instrucción básica se da en los primeros años a grupos numerosos de todas las Carreras en forma conjunta, permite la departamentalización, la adopción de métodos modernos, la mejor utilización de los escasos profesores especializados.

"La reunión de carreras afines permite el uso cruzado de laboratorios o facilidades físicas, de flexibilidad a los programas de estudio y evita mucha duplicación de equipos esfuerzos o gastos". (Tomo III. Citado en Comunicación del Vicerrector Rodríguez Lara a la Rectoría en Bogotá, Noviembre 17 de 1980).

Como se concibió en el plan, se trataba de conciliar dos objetivos, la modernización y ampliación de los programas, con necesidades prácticas de racionalización en el uso de la infraestructura de apoyo y del personal docente especializado.

Bajo las directrices del Plan, se formaron en 1967 (Ac.143) las nuevas carreras de Ingeniería, ingeniería Eléctrica, Mecánica y Química, además de Ingeniería Industrial (Ac.142) y un posgrado de (Mag.) en Matemáticas "(Ac. 144). Este último, con la carrera de Matemáticas creada en 1969. (Ac. 034), pasó a ser parte de la Facultad de Ciencias creada con la reestructuración de 1975.

Durante los sesenta la facultad creció vertiginosamente, pues terminó la década con 11 programas (10 pregrados y 1 posgrado) cuando antes de 1960 sólo tenía 5. Además de haberse dotado de una infraestructura física y administrativa, más amplia y compleja.

El total de carreras ofrecidas entonces por la facultad se resume así: Ingeniería Administrativa, Ingeniería Civil, Ingeniería de Geología, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería de Minas y Metalurgia, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química y un posgrado en Matemáticas.

- Facultad de Arquitectura.

La carrera de Arquitectura ya había sido creada en 1946 (Ac. 255) en momentos en que los cambios demográficos del país llevaron a transformar su entorno espacial, y se requerían nuevos profesionales para el acondicionamiento territorial. Los primeros arquitectos obtuvieron su título en 1952 y dos años después la facultad se separó de la de Minas.

En 1965, bajo los lineamientos de la reforma, la diversificación de la arquitectura abrió opciones referidas al diseño, la construcción y el urbanismo. Se formó el departamento de Humanidades, la carrera de Construcción en 1968. (Ac-142), y un año después el posgrado (Mag.) en Planeación Urbana. En 1977 (AC-133) fue creada la carrera de Artes Plásticas, alcanzando a superar la facultad la orientación tecnicista inicial conquistando otros ámbitos del arte y la cultura. El posgrado en Planeación junto con el CEHAP (Centro de Estudios del Hábitat Popular) han llevado a la facultad a liderar procesos de investigación y transformación urbana de trascendencia nacional y latinoamericana.

- Facultad de Agronomía.

Desde fines de los cincuenta la facultad venía ampliando sus programas académicos dentro de un marco de modernización educativa trazado desde las instancias locales e internacionales, como la Secretaría y el Ministerio de Agricultura, la Fundación Rockefeller y Kello9, y la Universidad del Estado de Michigan.

Según el Plan de Estudios aprobado en 1960 (Ac, NQ,6) se estableció un pensum de 5 años, con áreas de profundización según las inclinaciones del estudiante, manteniendo como eje los estudios agrícolas. Luego se vio la necesidad de convertir las electivas en carreras. Hacia 1963 se hizo un estudio para la creación de las carreras de Ingeniería Agrícola y Zootecnia, aunque parece que esta última ya existía hacia 1961/62. En 1965 (AC.268) se aprobó el pensum de estos dos programas y se organizó la carrera de, Ingeniería Forestal.

En vista de la especialización de los programas la facultad pasó a llamarse Facultad de Ciencias Agrícolas en 1967 (AC.142) y se estableció la división académica de sus dependencias por el mismo acuerdo.

Hacia 1968, la necesidad de formar profesionales en economía agropecuaria y la dotación académica de la facultad en ciencias sociales, hizo posible la creación, de la carrera de Economía Agrícola (AC.26), que posteriormente pasó a la Facultad de Ciencias Humanas. La Facultad en convenio con el INDERENA organizó el programa intermedio de "Peritos Forestales" con una duración de

cuatro años. (Res 123/1970). El programa tuvo como sede la Estación Forestal Experimental Piedras Blancas. El Convenio y fue renovado en 1978 y 1980.

En 1964, cuando la Facultad celebraba 50 años de vida, estaba organizada en Secciones a partir de materias especializadas. Estas eran: Biología, Agronomía, Química y Suelos, Matemáticas e Ingeniería, Economía y Ciencias Sociales y Zootecnia. Con la ayuda del Ministerio de Agricultura y entidades particulares, la facultad abrió un programa de becas nacionales, que benefició a estudiantes de escasos recursos.

Hacia 1964 se percibía en la Facultad un proceso de crecimiento de las matriculas que habría de acelerarse con la creación de nuevas carreras durante la década. De 98 estudiantes matriculados en 1950 se pasó a 260 en 1960 y a 418 en 1964. (Agricultura Tropical. No. 20 Pág. 190).

Con la diversificación de los programas, la creación de centros y estaciones experimentales, los programas de extensión y el estímulo a nuevas tecnologías, la facultad fue consolidando su importancia nacional e internacional en la enseñanza y la investigación de las ciencias agrícolas.

3.2. La reestructuración de la Sede 1975.

Hacia 1975 llegó a la Vicerrectoría de la Sede de Medellín, el ingeniero Darío Valencia, quien lideró un proceso de reestructuración en sintonía con la Reforma del Presidente López y las expectativas de cambio de la época.

Hecha una amplia consulta a la comunidad universitaria sobre la necesidad de reestructura académicamente la sede, resultó un proyecto que fue presentado a Bogotá. Se trataba de una reordenación más lógica y operativa de los departamentos existentes para hacer de la Seccional un "Centro Universitario completo" y superar su tradicional y predominante orientación tecnológica.

Acogida la propuesta por el Consejo Superior Universitario se aprobó el 23 de octubre de 1975 (Acuerdo 80) la reestructura de la seccional y la creación de dos nuevas facultades: Ciencias y Ciencias Humanas. Por el Acuerdo No. 29 de 1976 se modificó la estructura administrativa de la seccional y se creó el Consejo Regional en sustitución de la Comisión de Decanos. Por este mecanismo la Sede quedaba subordinada a la dirección de Bogotá con un margen de autonomía acorde a su desarrollo.

Como se refirió antes, a las nuevas facultades se integraron las carreras de Matemáticas y Economía Agrícola, formándose luego nuevos programas como el de Historia en 1978 (AC.38) en la Facultad de Ciencias Humanas.

Hacia mediados de la década del setenta la Universidad contaba ya con cinco facultades: Minas, Agronomía, Arquitectura, Ciencias y Ciencias Humanas; y 21 departamentos para administrar 22 programas académicos.

Poco después de efectuarse la reestructuración la Oficina de Planeación delineó los derroteros de la Sede: "Dentro del sistema inter-regional de la Universidad Nacional, el núcleo de Medellín representa un foco de desarrollo universitario primordial; él se caracteriza por el énfasis en las actividades académicas conducentes a la solución de los problemas de la comunidad nacional en los campos de la alimentación, la habitación, la dotación territorial, la industrialización, los recursos humanos y las ciencias sociales. Esta última, como área de reciente implementación en la Sede ya la que se le viene dando un impulso primordial." ("Información General". Medellín, agosto 19 de 1976).

La reestructuración buscaba superar el tradicional enfoque ingenieril de la Sede; promoviendo la enseñanza y la investigación en ciencias básicas y de la cultura. Estas ramas del saber venían desarrollándose de forma más visible desde hacia dos décadas en la sede de Bogotá y otros centros educativos-, y sin embargo, apenas hacia los setenta logran integrarse para darle a la Seccional el carácter de "centro universitario completo" de acuerdo con las políticas de la Universidad Nacional.

El desarrollo de las nuevas facultades estaba dirigido a superar un cierto rezago de la Universidad, respecto de los avances agigantados de las ciencias puras y las humanidades en el ámbito internacional. Tuvo lugar en momentos en que la Sede ya no tenía como en el pasado, un lugar preponderante en la enseñanza técnica superior en la región.

Desde décadas atrás otras Universidades fueron complementando la labor de la Universidad Nacional y aún compitiendo con ella. Desde los años cuarenta la Universidad Pontificia Bolivariana creó sus más tradicionales carreras de ingeniería. La Universidad de Antioquia por su parte, pareció inicialmente más ajena al desarrollo de lo técnico, llegando en los años setenta a producir una "explosión general de carreras" de ingeniería. Hoy en día es la Universidad con más estudiantes matriculados en este campo.

La Escuela, de Administración y Finanzas y Tecnologías (E.A.FIT) y la Universidad de Medellín (creadas hacia 1950) se destacaron inicialmente con programas en Administración e ingeniería civil respectivamente, y en los años setenta y ochenta diversificaron sus programas.

Menor incidencia ha tenido la Universidad Autónoma Latinoamericana en la enseñanza de la ingeniería (creó Ingeniería Industrial en 1974), y de manera más tardía la ha tenido la Escuela de Ingeniería creada en 1979, para superar en parte las interrupciones académicas de la Universidades públicas.

VIII. LOS DESARROLLOS RECIENTES Y LA TERCERA APERTURA 1980-1994.

Todavía al iniciarse los ochenta, la Universidad vivió en medio de conflictos políticos que desvalorizan su imagen corporativa al asociarla con los problemas de orden público. Esta situación fue más palpable en Bogotá y afectó también a la Sede de Medellín. Sin embargo, se destacan algunas iniciativas tendientes a poner la Universidad a tono con los cambios del momento.

1. EL DECRETO - LEY 082 DE 1980

Luego de amplias discusiones se expidió en enero de 1980 el Decreto - Ley 082 por el cual se estableció el régimen orgánico de la Universidad Nacional. El Ministro de Educación del momento, Rodrigo Lloreda Caicedo, se refirió a la Universidad como "epicentro nervioso de las inquietudes nacionales", sometida en los últimos años a reajustes, unos fructíferos otros decepcionantes. De allí la necesidad de la Reforma.(citado-por Rodríguez Lara Jaime)

Se trataba de efectuar un reajuste institucional y académico para involucrar a la Ley 65 de 1963, los elementos nuevos que en el transcurso de 17 años de vigencia de la Ley hubieran aparecido. Ellos eran: dinamizar los Departamentos, Institutos y Secciones como unidades operativas de docencia e investigación; fortalecer las facultades y la integración a ellas de programas curriculares; estimular los programas de posgrado, reorganizar el área administrativa como soporte para el cumplimiento de los fines de la Universidad; y desarrollar la planeación y evaluación en las unidades académicas y administrativas.

En últimas, el Decreto tuvo como referencia la Ley 68 de 1935 y suponía su actualización, debido a que allí se hallaba la matriz de elementos y procesos administrativos y académicos, básicos para asegurar el cumplimiento de la misión de la Universidad. El trabajo para la reforma contó con la participación de un grupo de profesores de amplia experiencia en la Universidad, bajo la dirección del Vicerector.

Sobresalen en aquellos años la modificación del antiguo Bienestar mediante el Acuerdo 100 de 1984 que crea la Vicerrectoría de Estudiantes y Bienestar Universitario, dándole una dimensión acorde con el crecimiento y las necesidades de la población estudiantil. En 1963 las seccionales tenían en Medellín 1270 estudiante, Manizales 215 y Palmira 360; para 1983 las cifras eran en su orden

4730,2220 Y 1005 alumnos, para 28 carreras distribuidas así: 19 en Medellín, 6 en Manizales y 3 en Palmira. (Rodríguez Lara. Pág. 11. Ver anexo No.1). En 1985 el total de estudiantes en todas las seccionales llegaba a los 27848. (Cuartas y Barón. Pág. 19).

En total la Universidad contaba con 18 facultades con 89 programas de pregrado y 52 de posgrado, 26 de los cuales eran de Especialización y una cifra igual de Magíster. Se iniciaban entonces nuevos programas de posgrado. (Rodríguez Lara. Pág. 11).

En 1981 la Universidad graduó a 1650 estudiantes, contaba con 1250 alumnos cursando posgrados y 25600 en programas de pregrado.

Para entonces la Universidad contaba con una amplia red de unidades académicas entre las cuales se destacaba en Bogotá el Instituto de Ciencias y Tecnología de Alimentos -ICTA, de carácter inter facultades; y centros de experimentación agropecuaria como Marengo en Bogotá, Paysandú, San Pablo, Piedras Blancas y Cotové en Medellín y otras más en Palmira.

Las investigaciones producidas en la Universidad cubren una amplia gama de tópicos de importancia internacional, muchas de ellas publicadas en revistas culturales y científicas de las distintas facultades o institutos. En 1983 se contaban más de 30 revistas con circulación en el país y conocidas en el exterior. (Ver anexo No.4).

Por la misma época y para el desarrollo de la docencia y la investigación la Universidad contaba con cerca de 3300 docentes en las modalidades de profesores de cátedra, medio tiempo y dedicación exclusiva. 30% de ellos tenían posgrados a nivel de Especialización, Magíster o Doctorado. (Rodríguez Lara. Pág. 12).

2. LA SEDE DE MEDELLÍN EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 80

En la Sede de Medellín sobresalen algunas iniciativas durante una década que no se caracterizó por transformaciones profundas en la Universidad.

En 1981 el Consejo Superior Universitario aprobó mediante el Acuerdo No.134, la creación del Capítulo CINDEC para Medellín. En 1982 (Ac. 003) se reglamentaron sus funciones. En Bogotá ya se había creado el CINDEC (Comité de Investigaciones y Desarrollo Científico) en 1977 (AC.7) y el Fondo Especial de Investigaciones Científicas de la Universidad Nacional el mismo año (AC.80).

En 1983 se registraron 193 proyectos de investigación y se financiaron 166 proyectos a través del citado Fondo Especial. Otros proyectos encontraron financiación con Colciencias, El ICFES, el Banco de la República o por medio de convenios de Cooperación científico-técnico con la FAO y países de Europa.

Facultades de reciente creación como la de Ciencias mejoró su oferta de programas al crear la carrera de Geología en 1983 (AC.156). Recientemente desapareció el programa para integrarse al de Ingeniería Geología de la Facultad de Minas, en 1993.

En el marco del Decreto 082 de 1980, que estipula la formación de posgrados, surgieron programas de este tipo en la Sede, ampliando la oferta de formación especializada a los profesionales locales: En 1983 se creó en la Facultad de Minas el posgrado en Aprovechamiento de Recursos Hidráulicos (AC.169) y un año después el de Ciencias y Técnica del Carbón (AC.61).

En 1985 la Facultad de Ciencias creó otro posgrado en Matemáticas (AC.091) como Especialización. A fines de la década la Sede hizo un gran esfuerzo en la creación de estos programas, tratando de integrarse al movimiento general de promoción de la Ciencia y la tecnología.

En 1988 (Ac. 24) la Facultad de Ciencias Humanas creó el posgrado (Mag) Historia, y un año después (AC .112) el de Semiótica y Hermenéutica del Arte. Con estos programas la Universidad ha logrado desarrollar en forma más dinámica áreas del saber que años antes eran prácticamente inexistentes.

La Facultad de Minas por su parte creó los programas de Especialización (AC.03), y de Magíster (AC. 02) en Sistemas en 1989. Son de más reciente creación la Maestría en Silvicultura y Manejo de Bosques de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (año? AC ?), el programa de Economía Internacional (año? AC?) de la Facultad de Ciencias Humanas, el Magíster y la Especialización en Estadística (año? AC?) de la Facultad de Ciencias y el Doctorado en Ingeniería de la Facultad de Minas (ano? AC?). En los últimos tres o cuatro años, la Seccional ha hecho en esfuerzo significativo por ampliar la oferta de programas de especialización, llegando a constituir 26 de ellos cuando a mediados de los ochenta sólo contaba con 13.

Con 19 programas de pregrado, de posgrado y la infraestructura de apoyo de las cinco facultades, la Seccional presta un amplia variedad de asesoría y servicios que hacen parte de actividades de investigación y extensión, como: el diseño de concretos y mezclas; desarrollo municipal y estudios del hábitat popular; el Museo de Entomología, el de Mineralogía y el herbario; Asesorías en Matemáticas y Física; estudios forestales y de cultivos; venta de semen de reproductores vacunos y mejoramiento de especies; cursos de capacitación en ciencias sociales para el magisterio; cursos de extensión en el campo .de la Economía Agrícola;

estudios sobre planeación energética e impacto ambiental y manejo integral de cuencas; Asesorías en sistemas digitales y de control; etc.

Con 35 líneas de investigación diferentes, la comunidad académica de la Sede, publica los avances de sus trabajos en cerca de 10 revistas o publicaciones periódicas y especializadas de las distintas facultades o institutos. Buscando integrarse de manera más agresiva a la comunidad regional y conectarse definitivamente a las redes de información nacional e internacional, la Sede adelanta la construcción del Centro de la Cultura. El Centro constará de un edificio donde se centralizarán las bibliotecas y unidades de información especializada de las distintas facultades, y será un espacio de consulta y de actividades culturales integrado a la ciudad.

La extensión también se revitalizará con la Oficina de Extensión creada el 11 de noviembre de 1992 (Ac. 101), en el nuevo marco de la Reforma. La Oficina tendrá como fines coordinar, articular y sistematizar los procesos de extensión por medio de una unidad académico-administrativa del orden seccional.

3. EL AMBIENTE DE REFORMAS.

Entre algunos proyectos de reforma y planes más importantes de la década, sobresalen el de la Administración Palacios y el de la administración Mosquera.

Hacia 1985 la Administración Palacios adelantó un diagnóstico para una reforma académica y administrativa de la Universidad Nacional de Colombia, encontrando que a partir de 1975 la cuantía del profesorado se hallaba en una situación de estabilidad relativa en contraposición con las tasas de crecimiento de los estudiantes matriculados. (Ver anexo No.1).

En cuanto a la investigación se encontró que todavía era una actividad incipiente para la magnitud de los recursos y compromisos de la Universidad, no obstante su significativo aporte en calidad, dentro de los índices nacionales. Todavía la investigación universitaria carece de recursos y orientación permanente sin integrarse más orgánicamente con la docencia.

En cuanto la Extensión todavía se desarrolla en forma minúscula. Sólo el 3.4% de la jornada de trabajo del profesorado se dedica a esta actividad, cuando casi el 24% de su tiempo se invierte en actividades administrativas (Cuadernillo. Requerimientos. Pág. 5).

Bajo la administración del rector Mosquera (1990) la publicación "Hacia una Universidad Moderna e Investigativa", señala problemas similares a los de años atrás. Se planteó la necesidad de modernizar la institución y adecuarla a los

cambios nacionales e internacionales, redefiniendo la investigación como una tarea fundamental para el desarrollo científico y tecnológico. Para ello era necesario una reforma académica y administrativa, y en ella una evaluación de los posgrados, las líneas de investigación y sus recursos.

En sintonía con la preocupación del momento por la ciencia y la tecnología, se hacía énfasis en la necesidad de hacer prioritario su desarrollo, para garantizar la independencia económica del país, fortalecer la identidad cultural y la autodeterminación nacional.

Entrando el país a la década de los noventa, el tema de la educación y de la reforma universitaria encontró de nuevo un amplio espacio de discusión como un problema de trascendencia nacional, y se desarrolló desde diferentes dimensiones:

- **La nueva Constitución Nacional de 1991** aprobó una formulación de principios como un marco constitucional novedoso y más abierto que el de la centenaria constitución de 1886.

La nueva constitución consagró en su Artículo 67 que: "La Educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y los demás bienes y valores de la cultura.

"La Educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

"Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo".

- En el marco de una apertura económica y política el Gobierno se planteó un Plan de Apertura Educativa. Se trataba de reformar el sistema educativo para ajustarlo a una cultura más planetaria e interdependiente, y como soporte de la economía nacional, con mayores exigencias de competitividad internacional.

En síntesis el plan se dirigía a: incrementar las matrículas en las instituciones oficiales, ampliar las líneas de crédito y becas para estudios de posgrado en el exterior, fomentar la investigación y los estudios especializados, y reestructurar el ICFES y el Decreto 80/80. Estas propuestas se hicieron sobre las bases de la nueva Constitución.

- **La ley 30 de 1992.** En cuanto a la Reestructuración de la Educación Superior se buscaba; el ejercicio de una autonomía responsable para las instituciones

educativas, consolidar las bases del sistema de Educación Superior, propiciar el desarrollo y fortalecimiento de comunidades académicas y su proyección social, hacer un sistema de Educación Superior abierto y flexible para el usuario, cambiar la relación Estado e instituciones para hacerla más orientadora y selectiva y menos reglamentarista, precisar el carácter de la formación técnica dentro del Sistema, estimular a las instituciones de Educación Superior para cumplir sus funciones de preparar recursos humanos de alto nivel y generar investigación en distintas áreas, establecer un régimen especial para las Universidades oficiales (y para la Universidad Nacional), con estrategias de financiación de la Educación Superior buscar mayor equidad en el Sistema, y crear los mecanismos de dirección y gestión que posibiliten al Sistema de Educación Superior cumplir con su misión.

La Ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, recogió estas iniciativas creando un nuevo espacio legal e institucional para llevarlas a cabo. (La Educación Superior en Colombia. Pág. 100).

- **La política de Ciencia y Tecnología.** (Decreto 1600 de 1938) Con antecedentes en los años sesenta, se formuló en 1988 la "Misión de Ciencia y Tecnología" con fin de organizar un estatuto para todas las actividades relacionadas con el ramo.

En 1989 se sancionó la Ley 29 con el fin de diseñar estrategias de desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, poniendo las bases institucionales y presupuestales para un Sistema en este campo. La referida Ley obliga al Estado a incorporar la Ciencia y la Tecnología en los programas de desarrollo estratégico del país, en áreas tan disímiles pero integrales como las ciencias básicas y las ciencias sociales.

El diagnóstico de los últimos años sobre la situación de la Ciencia y la Tecnología en el país es bastante preocupante, y muestra la necesidad de definir estrategias de desarrollo para el sector que involucren el quehacer de la Universidad Nacional de Colombia.

Los análisis comparativos sobre actividades de Investigación y Desarrollo y en materia de Ciencia y Tecnología, muestran un severo retraso de Colombia respecto de los centros "clásicos" o "emergentes", y aún de países cercanos como Venezuela, Chile, Costa Rica o Perú.

Esta situación evidencia problemas que tocan íntimamente a la Universidad Nacional del país, como la no modernidad predominante en Colombia, la falta de altos niveles de capacitación de la "inteligencia social", el abandono político de la Universidad por parte de los dirigentes, la no legitimidad social de la ciencia y la tecnología en la sociedad colombiana y el profesionalismo predominante en las instituciones de Educación Superior con escaso desarrollo de las Ciencias Básicas.

En medio de este ambiente de reflexión y definición de políticas que comprometen el destino del país en cuanto a la educación y la ciencia, la Universidad Nacional ha sido consciente de su situación estratégica y de su gran compromiso, como el primer y más grande centro para el desarrollo del saber y la cultura nacional. En vista de ello, la administración del rector Antanas Mockus definió recientemente nuevas pautas de reforma y modernización de la Universidad, para hacerla más participe del proceso de cambio del momento.

4. RÉGIMEN ORGÁNICO ESPECIAL PARA LA UNIVERSIDAD. DECRETO LEY 1210 DEL 28 DE JUNIO DE 1993

De un amplio proceso de participación y diálogo entre los estamentos de la Universidad, resultó el Decreto 1210 que recoge lo ordenado en la Ley 30 de 1992, reglamentaria de la Educación Superior.

El 1210 derogó el Decreto 82 de 1980, donde se había establecido el régimen orgánico que rigió en la década pasada. Con el nuevo Decreto se dota a la Universidad de un instrumento legal para llevar a cabo su modernización administrativa y obtener mejores logros de calidad y excelencia en el cumplimiento de su misión. (Cuartas y Barón. Pág. 29).

Los puntos del Decreto principios para el cambio en comparación en el régimen anterior, los señaló así el entonces Rector Antanas Mockus: "... la definición de las relaciones de la Universidad con el Estado y con la sociedad, con un balance entre prerrogativas y obligaciones; la búsqueda de la excelencia en un contexto de internacionalización mediante la evaluación externa de programas (acreditación), para aproximarnos al mismo tiempo, a niveles internacionales de calidad y mayores exigencias de relevancia para el país (comité asesor y mecanismos internos de evaluación); más amplios márgenes de autonomía y de descentralización para el nombramiento de rector y de las autoridades académicas de las facultades; bases jurídicas para mantener y fortalecer mecanismos que a la fecha son específicos de la Universidad (préstamos-beca, fondos especiales, estímulos para la asesoría, régimen profesoral especial). Reconoce la importancia de los programas que buscan facilitar el acceso de grupos especiales de bachilleres (minorías étnicas, mejores bachilleres, etc.), para seguir propiciando la diversidad social y cultural que ha caracterizado a la Universidad". (Documentos de Reforma Universitaria No.4. Pág. 3-4)

La expedición del Decreto si bien recoge las más recientes iniciativas de cambio de la Universidad, no es suficiente por sí solo. Es necesario la transformación de las actividades y la mentalidad de la comunidad universitaria para sacar adelante la reforma; ella misma debe propiciar esta transformación en la búsqueda de una

verdadera Universidad que se sienta comprometida con los destinos de la comunidad nacional.

5. LA NUEVA EXPEDICIÓN COROGRÁFICA.

Quizá tan importante como las proyecciones futuras sobre la Universidad del próximo milenio, es el conocimiento de su pasado, de su historia. En ella nos encontramos con una figura fundadora y colosal como la de Manuel Ancízar, el primer rector de la Universidad Nacional.

Ancízar miembro de una generación liberal, era un sabio de su tiempo entregado a la investigación más que a la política. Dedicó sus esfuerzos a promover la educación y las actividades económicas y científicas que llevaran al país a autodeterminarse política y culturalmente. Ancízar fue un personaje fundamental en el gran proyecto de la Expedición Corográfica.

La expedición tenía como fin el reconocimiento del país, su geografía, orografía, el inventario de las costumbres y recursos económicos y el conocimiento de los grupos humanos diversos que poblaban el territorio granadino. Se trataba de hacer el primer mapa del país, de su geología y su fauna y flora, continuando así el proyecto de la Expedición Botánica.

Partícipe de esa gran empresa de construir la nacionalidad, Ancízar llegó a la Universidad Nacional. Desde allí promovió la formación de una *intelligentzia* propia y diversa que reflejara la situación del país, libre, pensadora y comprometida con los destinos de la nación. La Universidad se ajustaba al ideario liberal de formar ciudadanos ilustrados, conscientes de sus deberes y derechos como miembros de una comunidad republicana.

Como empresa de Estado, la Universidad era parte de una infraestructura necesaria para la construcción social, económica y cultural de la Nación. De este hecho fundamental y casi olvidado ha hecho memoria el señor Rector Guillermo Páramo Rocha, en el reciente acto de su posesión el pasado mes de abril. (Discurso de posesión. Carta Universitaria No.56 Santafé de Bogotá. Abril de 1994. Pág. A).

Como lo expresara el Presidente Alfonso López Pumarejo, gestor de la gran Reforma de 1935, la Universidad para nuestras naciones latinoamericanas debió ser creada y apoyada por el Estado, pues no tenía la tradición de las europeas, que como la nacionalidad surgieron antes que los Estados.

Portadora de una tradición liberal, la Universidad ha fijado en la Autonomía, una de sus conquistas más importantes. Pues aunque resulte de una labor de Estado,

no puede convertirse en un simple apéndice de éste. Pero tampoco puede ser abandonada con el argumento de su necesaria independencia como proyecto intelectual. Por su magnitud y naturaleza, la Universidad sólo puede ser tarea del Estado. Es del Estado, para la Nación. Allí deben tener cabida las diferencias de pensamiento, color, raza, sexo, religión o procedencia geográfica, que hacen parte de la diversidad nacional. Ella debe constituirse en el hogar de la sabiduría y la inteligencia de nuestra propia cultura, y su autonomía se concibe como la concesión que se hace a aquellos que tienen el poder del saber. Un saber que se administra con las pautas de nuestra vida nacional, y que al mismo tiempo la haga parte integral de la cultura planetaria.

Como lo dijera el Rector Guillermo Páramo Rocha, quizá, una diferencia radical de la Universidad Nacional de Colombia con otras, privadas o regionales, radica en los grandes compromisos que le acometen. Pues hacia ella desvía el Estado, esfuerzos institucionales y recursos económicos de gran magnitud resultantes del esfuerzo colectivo nacional. Ello significa que si la Universidad privada puede realizar tareas importantes por el país, la Universidad del Estado, la Universidad Nacional "debe asumirlas -no sólo porque puede sino porque TIENE el deber de hacerlo [...] Eso significa considerar los asuntos estratégicos de la nación y trascender los puramente coyunturales" (El Espectador. 6 de febrero de 1994 "Más allá de la Ciudad Universitaria" Entrevista al Rector Páramo).

A doscientos años de celebrarse nuestra independencia de España, continuamos en un proceso de construcción de la nacionalidad, que en otras latitudes se ha llevado siglos enteros. Un proyecto de comunidad mayor donde puedan realizarse las aspiraciones políticas, económicas y sociales de los numerosos grupos que pueblan el territorio colombiano. En ese proceso la diversidad regional y étnica que caracteriza a nuestro país, es una riqueza inimaginable que nos capacita con diversidad de respuestas ante los grandes retos del futuro. La diversidad de pensamientos, costumbres, las disímiles manifestaciones técnicas y religiosas, y de relación con el medio natural, capacitan a nuestra nación para no perecer en los caminos que se ha trazado la humanidad desde que se separó de los primates. Las sociedades animales que han especializado su relación con el medio natural, han sucumbido ante cambios inesperados para los que no estaban preparados. Mientras otras, más versátiles se adaptaron a las nuevas condiciones debido a su gran capacidad para crear nuevas respuestas y relaciones con el medio.

De forma similar; las sociedades humanas más diversas cuentan con un espectro más amplio de posibilidades para adaptarse al mundo, habitarlo y recrearlo. Colombia todavía está en el reconocimiento de su diversidad natural y étnica, y en esa labor cumple un papel fundamental la más grande Universidad de la Nación. De allí que su mapa de acción deba ser el país, en la continuación del reconocimiento de nuestra diversidad.

Así lo ha expresado el actual Rector Guillermo Páramo Rocha, reactualizando la misión con que se fundara la Universidad. "La expedición corográfica no ha concluido; quizá tampoco la Expedición Botánica. Nuestras fronteras todavía deben reconocerse, la diversidad de nuestra fauna, de nuestra flora aún está por descubrirse, la riqueza de las distintas culturas presentes en este país están aún por comprenderse. La comprensión, fundamental para la existencia de la Nación, está aún por lograrse, por realizarse. El Proyecto de la comisión Corográfica no ha concluido y debe ser el proyecto, tiene que ser el proyecto, es el la Universidad Nacional" (Discurso de posesión. Pág. 4).

Actualmente, la institución se encuentra asimilando la más reciente y atrevida reforma académica y administrativa, que por ahora se constituye más en un reto que en una realidad. Como el proyecto de nacionalidad, la Universidad todavía se halla en un proceso de construcción que se consolidará aún más, con las nuevas sedes que se proyectan en Ibagué; y en espacios de frontera como Leticia en el Amazonas, y en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta última tendrá una incidencia estratégica en el contexto geopolítico del Caribe y Centroamérica. Además se están adelantando proyectos en la Guajira y la región del Atlántico.

En ellas y las sedes tradicionales del interior del país, tendrán cabida proyectos de urgencia nacional en consonancia con las tendencias de la ciencia y la teología contemporánea. Ellos son: Los sistemas agroalimentarios, de salud, problemas urbano-regionales, teoría de la sociedad colombiana y la Ecología y el Medio Ambiente.

En el marco de la Reforma y la ampliación de las nuevas unidades universitarias, se ha adecuado el rol de las seccionales pasando a ser integradas como SEDES. Esta transformación liderada recientemente por la Vicerrectoría de Medellín "... conlleva a pensar en una Universidad que existe en diversas partes (se realiza desde tal diversidad de lugares) y contradice cualquier figura de administración de seccionales desde un sólo centro" (Algunos de los retos de la Sede para 1994-1995. Mana Clara Echeverría. Mayo de 1994. Pág. 4).

Así las cosas, el nivel de incorporación real de las Sedes en el proyecto de Universidad Nacional, se plantea en una relación dialéctica entre los niveles nacional y regional. Cada Sede hace parte de un mismo proyecto, que parte del Estado Nacional; consolidándolo en la medida en que integra cada versión particular y diferenciada del mismo a través y a partir de la región. La Sede es pues un punto de confluencia entre lo nacional y lo regional.

La Sede de Medellín, como Universidad de la región y simultáneamente como unidad de una Universidad Nacional unificada e integradora, ha desarrollado una alta potencialidad en la formación profesional de investigación y extensión. En las áreas de los recursos hidráulicos, la problemática ambiental, el manejo de

bosques, el desarrollo industrial y del hábitat, en el arte de la simbología y las ciencias de la cultura.

ANEXO 1

ESTUDIANTES Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

AÑO	ESTUDIANTES	PROFESORES	FUENTE	PAG
1867	335	45	Rodríguez	2
1870	132		Safford	296
1871	140		Safford	296
1874	184		Safford	296
1876	435	51	Jaramillo	245
1882	169	43 (3 permanentes y 43 catedráticos)	Jaramillo	244

1936. 43.222 inscritos. Proyectados para el país 20.000 estudiantes (825 profesores. sólo el 77% eran de tiempo completo) (costo remuneración profesores Bogotá \$ 1'159.990).

1960. 7.200 inscritos, 1.400 profesores (17,71% de dedicación exclusiva en 1961) número de carreras 32. (Rodríguez. Pág. 8).

1966. 11.170 1780 profesores (43% de dedicación exclusiva), número de carreras 63.

1963. Estudiantes: Medellín, 1.270; Manizales, 2.220; Palmira, 1.005; número de carreras: Medellín, 19; Manizales, 6; Palmira, 3; total: 28. (Rodríguez. Pág. 11).

1993. Estudiantes: Medellín mas de 6.000; Manizales, mas de 2.674; Palmira mas de 1.007. (3.300 docentes). (Directorio. pág. .18).

1981. En las tres seccionales: 18 facultades, 89 programas de pregrado, 52 de posgrado, (26 especializaciones y 26 magíster). Se titularon 1.650 estudiantes, habían 1.250 matriculados en posgrados y 25.600 estudiantes de pregrado. (Rodríguez. Pág.11)

1993. Existan 3.300 docentes: de cátedra 610, de dedicación exclusiva 1.041, de medio tiempo 365, de tiempo completo 1217, con posgrados el 30% del total.

1965. Población estudiantil de pregrado: 8.518

1975. Población estudiantil de pregrado: 22.609

1990/91. Población estudiantil de pregrado: 26.324 (en 25 años se triplicó la población estudiantil de pregrado). (Cuadernillo Requerimientos. pág. 13.

1965. Población estudiantil de posgrado: 275
1990/91. Población estudiantil de posgrado: 1.264 para un total de 80 posgrados (Incremento tasa promedio anual de estudiantes de posgrado: 14.36) (Cuadernillo Requerimientos. Pág. 13).

1980. Docentes tiempo completo: 2.600
1990/91. Población estudiantil de posgrado: 2.600 (el 87% de tiempo completo y dedicación exclusiva). (El 85% de docentes son profesores, el 13.5% instructores y el 1.5% expertos)

(El número de docentes contrasta con el incremento de programas y estudiantes):
(Cuadernillo Requerimientos. Pág. .14).

1980/90. Para la década, el salario de los docentes tuvo una pérdida del 26.4% en el salario real.

1990/99. Cerca del 50% de los docentes se jubilará en los 9 años del período.
(Cuadernillo Requerimientos. Pág. .15)

1965. Estudiantes por docente Bogotá 7.3; Medellín 11.2; Manizales 13.6; Palmira 12.9. Promedio nacional 7.9.

1980. Estudiantes por docente Bogotá 10.2; Medellín 11.2; Manizales 13.6; Palmira 12.9. Promedio nacional 7.9.

1980. Estudiantes por docente Bogotá: 10.2; Medellín 9.4; Manizales 12.5; Palmira 11.0. Promedio nacional 10.3.(Cuadernillo Requerimientos. Pág. .24 y 71)

1981 Gastos Inversión por alumno: \$21.433
1991 Gastos Inversión por alumno: \$152.805; 61.2 (los gastos crecen a una tasa anual de 61.2%. Existen mayores aportes por recursos propios). (Cuadernillo requerimientos. Pág. 24 y 74).

1990 Matrícula promedio alumnos por arlo: \$14.000 (a pesos de 1991).

1995 Matrícula promedio alumno por año: \$55.000

1981 Servicios personales por alumno: \$780.745

1990 Servicios personales por alumno: \$689.546 (Decreció en 11%. la cifra representa casi el doble del promedio de las Universidades nacionales, se explica por la especificidad de los programas de la Universidad Nacional, por investigación y extensión).

ANEXO 2

TARIFAS DE MATRICULAS DE ESTUDIANTES.

Las ventajas de ser estudiante de la Universidad Nacional.

Los estudiantes de la Universidad Nacional tienen no sólo la posibilidad de formarse en programas de excelencia académica y vincularse a actividades de Investigación, lo cual mejora su rendimiento futuro como profesionales o científicos, sino que además reciben del Estado y la sociedad colombiana una educación que puede considerarse gratuita.

En efecto, mientras un 25% de los estudiantes reciben préstamos, becas, la gran mayoría cancela sumas muy bajas por concepto de matrículas. Teniendo en cuenta la totalidad de matriculados en la sede de Bogotá, durante el primer semestre de 1989, el 43% pagó hasta \$7.209 pesos. De otra parte, a los admitidos en el segundo semestre de este año se les liquidó matrículas de la siguiente forma:

53.4%.6 debe pagar hasta \$250 pesos
Un 23.4% adicional debe pagar de \$251 a \$8.99.
El 22.2% restante paga de \$9.000 en adelante.

En realidad, el nivel de las matrículas de la Universidad se encuentran varias veces por debajo con respecto a las demás Universidades oficiales. Para corroborar esta afirmación, basta observar la elocuente realidad de las tarifas de las matrículas para estudiantes nuevos en otras Universidades a finales de 1988.

UNIVERSIDAD	TARIFA	MATRÍCULA	Mínima	Máxima
Pedagógica Nacional	Bogotá		0.10sm	4.00sm
Tecnológica de Pereira			0.25sm	3.60sm
Caldas (Manizales)	0		0.15sm	6.75sm
Córdoba			0.30sm	5.50sm
Amazonía (Florencia)			0.11sm	1.39sm
Atlántico			0.25sm	1.00sm
Valle			0.75sm	7.50sm
UIS			0.50sm	7.00sm
Cartagena			0.50sm	7.00sm
Distrital (Bogotá)			0.15sm	5.00sm
Cauca			\$300	\$25.000
Surcolombiana (Neiva)			\$250	\$30.000
Antioquia			\$5.000	\$5.000

sm: salario mínimo. Fuente: Carta Universitaria Universidad Nacional NO.29. Noviembre/89. pág. 10.

ANEXO 3

INFORMACIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Año 1867. Asignado \$30.092. Gastos \$32.350

Aportes Estado. \$24320. Rentas propias. \$5.772 (Rodríguez pág. 2)

Año 1870. Asignado \$40.000 (20% del presupuesto educativo. Jaramillo pág.232)

1944 Bogotá. Gasto equipos: \$25.028,53. Material consumo enseñanza: \$31.269,46. Dotación bibliotecas: \$8.651,00.

1948 Bogotá. Gasto equipos: \$25.028,53. Material consumo enseñanza: \$49.800,00. Dotación bibliotecas: \$8.651,00 (Informe Rector Molina).

1994. Presupuesto: \$1'874.811,49

1948. Presupuesto: \$ 4'493.844,41 (se triplicó para el período).

1966. Presupuesto ejecutado \$137 millones, \$111 millones para gastos funcionamiento y 26 millones para inversiones. (Rodríguez. Pág.8).

1981. Gastos generales ejecutados: \$2.199,5 millones

1991. Gastos generales ejecutados: \$1.380,0 millones (número de docentes estables, número de estudiantes en crecimiento, los gastos generales per cápita se redujeron. Como consecuencia hubo un deterioro en los programas de mantenimiento, suministros y servicios).

Rentas propias por gastos generales: \$966.

Aproximadamente 50% por encima del promedio nacional.

1991. Rentas propias por gastos generales: \$2.752.

Importante participación de la Universidad en investigación, extensión y asesorías. (Cuadernillo Requerimientos. Pág. 24 y 74).

ANEXO 4

INFORMACION SOBRE FACULTADES y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

1949. Bogotá 9 facultades. Manizales: 1 facultad. Palmira 1 facultad. Total: 14 facultades (Informe Rector López de Mesa. Pág. . 196).

1960. 32 carreras (Nal) (Rodríguez. Pág. 8)

1966. 63 carreras (Nal) (Rodríguez. Pág. 8)

1981. 18 facultades (Nal) (Rodríguez. Pág.11)

1983. No. de carreras Medellín 19; Manizales 6; Palmira 3. Total 28 (Nal).

1993. Información nacional: 19 Facultades, 78 programas pregrado; 98 programas de posgrado; 4 doctorados, 40 magister, 50 especializaciones. (Directorio. Pág.18).

1993. Bogotá. 60 departamentos, 5 institutos. Interfacultades: 5 centros y 4 institutos interfacultades (Directorio pág. 18).

Medellín: 20 departamentos, 1 instituto, 5 centros.

Manizales: 5 departamentos

Palmira: 5 departamentos.

(Directorio pág. 18).

1980/81. Se ofrecían 140 programas, 76 pregrados y 64 posgrados.

1990. Se ofrecían 171 programas, 78 pregrados y 80 posgrados. (Cuadernillo Requerimientos. Pág. .13).

ANEXO 5

INFORMACION SOBRE INVESTIGACION, PUBLICACIONES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

1977. (Acuerdo No. 80 creación Fondo Especial Investigación Universidad Nacional aprobados por CINDEC).

De 1977 en el período de 1993. 193 proyectos de investigación registrados, 166 financiados a través del citado Fondo.

1983. Existían entonces unidades académicas (. En (Rodríguez págs. 11,12), y centro de experimentación como Marengo en Bogotá; en Medellín Paysandú, San Pablo, Piedras Blancas y Cotové. Otros en Palmira.

1983. Revistas: más de 30 publicadas por las diferentes facultades o Institutos.

1977. Según estadísticas de Colciencias. Habían 606 proyectos de investigación registrados (Director 92/93. Pág. 17); 488 del sector público. 190 eran de la Universidad Nacional (31% del total).

1991. 44% de la investigación nacional es universitaria, 28% de ésta es la Universidad Nacional (lo que representa el 12.32% de la investigación nacional).

El 46% de la investigación nacional es del sector público.

El 10% de la Investigación nacional es del sector privado.

1989. Número libros publicados: 51

1990. Número libros publicados 196. Incremento en el período de 284.3% (Cuadernillo de requerimientos pág. 9).

1989. Número artículos publicados en revistas nacionales e Internacionales, 550.

1990. Número artículos publicados en revistas nacionales e internacionales 827 (incremento 50.36% para. el período).

1980-1990 (?). La Universidad realizó múltiples contratos consultoría por \$4.000 mil millones (Cuadernillo requerimientos pag.23).

BIBLIOGRAFÍA

1. Cómo abordar el Plan Estratégico de Desarrollo? Oficina de Planeación Universidad Nacional - Sede de Medellín. Medellín 21 de septiembre de 1993. Ver: "Visión histórica" y "Contexto".
2. JARAMILLO, Uribe Jaime. El Proceso de la educación en el Virreinato. En: Historia de Colombia. T-1. Editorial Planeta S.A. Bogotá 1989.
3. JARAMILLO, U. Jaime. La educación durante los gobiernos liberales 1930-1946. N.H.C. T. IV.
4. JARAMILLO, Uribe Jaime. El proceso de la educación en la República (1830-1886). N.H.C. T. 2.
5. SILVA, Olarte Renán. La educación en Colombia 1880-1930. N.H.C.T. IV.
6. ALINE, Helg. La educación en Colombia 1946-1957. N.H.C. T. IV
7. ALINE, Helg. La educación en Colombia 1958-1980. N.H.C. T. IV.
8. POVEDA, Ramos Gabriel. Cien años de ciencia colombiana. N.H.C. T. IV.
9. BEJARANO, Avila Jesús Antonio. Las técnicas agropecuarias en el siglo XX. N.H.C. T. IV.
10. SALDARRIAGA, R. Alberto y Fonseca M. Lorenzo. Un siglo de Arquitectura Colombiana. N.H.C. T. IV.
11. DUQUE, Gómez Bertha y Rendón Rincón Luz Elena. Anotaciones para una historia de la Escuela de Minas. 1887-1912. Tesis de Grado. Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Humanas. Carrera de Historia, 1986.
12. MAYOR, Mora Alberto. Ética, Trabajo y Productividad en Antioquia. Ediciones Tercer Mundo. 2ª edición. 1985.
13. MELO, Jorge Orlando. Proceso de Modernización en Colombia. En Revista de Extensión Cultural de la Universidad Nacional, Sede de Medellín, No. 20. Pág. 31-41.

14. MELO, Jorge Orlando. Algunas consideraciones globales sobre "modernidad" y "modernización" en el caso colombiano - Análisis Político No. 10 Bogotá. Mayo- agosto, 1990. Pág. 23-36.
15. SAFFORD, Frank. El ideal de lo práctico, El desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia. En Empresa Editorial Universidad Nacional. El Ancora Editores. Bogotá 1989.
16. TIRADO, Alvaro. La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936. Lecturas de Economía No.21, Medellín. Septiembre-diciembre 1986. Pág. 81-98.
17. URRUTIA, Montoya Miguel. El crecimiento de la población en Colombia. El impacto del gasto social. Lecturas Dominicales de El Tiempo. 11 de noviembre de 1990. Pág. 8-11.
18. URIBE, Uribe Rafael. "Proyecto de ley, informe y exposición explicativa sobre reorganización de la Universidad Nacional. (1909)". Pág. 351-379. En Obras Selectas. Colección Pensadores Políticos Colombianos . Cámara de Representantes. Bogotá D. E. Imprenta Nacional. 1979. Compilación y presentación de Jorge Mario Eastman. (T. II).
19. Informe del rector Gerardo Molina al Consejo Directivo. En: Universidad Nacional de Colombia. Revista Trimestral de Cultura Moderna No.12. Agosto de 1948. Pág. 278-289.
20. Informe del rector Luis López de Mesa al Consejo Directivo. En: Universidad Nacional de Colombia. Revista Trimestral de Cultura Moderna. No.16. 1950. Pág. 195-206. Mayo 5 de 1949.
21. VILLEGAS, Botero Luis Javier. "Apuntes históricos sobre la Seccional de Medellín de la Universidad Nacional de Colombia". (Fotocopia). Medellín, junio 20 de 1988.
22. LONDOÑO, de Maldonado Martha Lucía. "Una facultad de ingeniería en Manizales. 1948 (?). Historia económica, social, política y de la mentalidad referida al surgimiento de la Universidad en el "Viejo Caldas" 1935-1950. Tesis de grado para optar el título de Magíster en Historia de Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Manizales. Febrero de 1993.
23. MURRAY, Pamela. Historia no oficial de la Escuela Nacional de Minas de Medellín, 1887-1970. En: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Revista de Extensión Cultural #31, diciembre 1993. Pág. 51-58.

24. PATIÑO, Millán Beatriz. Factores de unidad en el Nuevo Reino de Granada y la posterior formación del Estado Nacional. En: Estudios Sociales #3. Septiembre 1988. Fundación Antioqueña para los Estudiantes Sociales. FAES. Pág. 95-128.
25. RESTREPO, Toro Hernando. Rafael Uribe Uribe y la Reforma Universitaria. En: Figuras políticas en Antioquia Siglo XIX, XX . (ICFES. Serie Memorias de Eventos Científicos Colombianos. Medellín 1986. Ciclo de Conferencias. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá 1987. Pág. 33-45.
26. COLMENARES, Germán. Perspectivas y prospectiva de la Historia en Colombia 1991. En: Ciencias Sociales en Colombia 1991. Colciencias 1992. Empresa Editorial. Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, D.C. Pág. 251-271.
27. MARTINEZ, Boom Alberto. La educación colonial. El surgimiento de la enseñanza pública en Antioquia. En: Historia de Antioquia. Director General Jorge Orlando Melo. Suramericana de Seguros 1988 Medellín. Pág. 350-354
28. ZULUAGA de E. Olga Lucía. Escuelas y colegios durante el siglo XIX. En: Historia de Antioquia. Pág. 355-362.
29. QUICENO, Humberto C. La educación primaria y la secundaria en el siglo XX. En Historia de Antioquia. Pág. 363-366.
30. RESTREPO, Toro Hernando. La educación superior. En: Historia de Antioquia. Pág. 367-372.
31. MOSQUERA, Mesa Ricardo. La Universidad ante los rectores del futuro. Universidad Nacional Colombia. Bogotá 1989.
32. Compilación de disposiciones sobre régimen de Universidades 1888-1952. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá. Imprenta Nacional, 1952. Págs 121-128).
33. MOLINA, Gerardo. Los ideales liberales en Colombia. Los ideales liberales en Colombia. T.III. Tercer Mundo Editores. Pág. 41-46
34. ARANGO, Gloria Mercedes. La Mentalidad religiosa en Antioquia. Prácticas y Discurso 1828-1885. Universidad Nacional, Sede de Medellín. Facultad de Ciencias Humanas. Medellín 1993.
35. Universidad Nacional de Colombia. Catálogo 1991-1992. Información institucional. Reseña histórica. Oficina de Planeación.

36. RODRIGUEZ, Lara Jaime. Vicerrector General. Reseña Histórica de la Universidad Nacional. Enero 31 de 1981. Guía Informativa. 1982-1983. Fotocopia.
37. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Inducción para estudiantes del nivel 01. Medellín S.F.
38. Diagnóstico y estudio de alternativas sobre las funciones de Planeación y presupuestación. Informe final. Consultores: Carlos Cuartas Nieto y Gilberto Barón Leguizamón. Universidad Nacional de Colombia. Dirección General Administrativo. Santafé de Bogotá. Julio de 1993.
39. Universidad Nacional de Colombia. Secretaría General. Documentos de Reforma Universitaria No.4. Decreto 1210 del 28 de julio de 1993, por el cual se reestructura el régimen orgánico especial de la Universidad Nacional de Colombia. Santafé de Bogotá.
40. La Reforma académica de la Universidad Nacional, Carta Universitaria, Separata No.1. Septiembre de 1990.
41. Mas allá de la Ciudad Universitaria. Mónica Puerta Pardo. El Espectador, febrero de 1994.
42. Prestigio y Evaluación. Editorial. Carta Universitaria. S.F. (Rector Guillermo Páramo Rocha).
43. Discurso de Posesión Guillermo Páramo Rocha. Carta Universitaria #56, Santafé de Bogotá, abril de 1994. Pág. 4.
44. La U. en Manizales: 45 años de historia. Gloria Inés Mestre. Carta Universitaria No. 49. Santafé de Bogotá, abril de 1993. Pág. 8-9.
45. El hombre en crecimiento económico. Guillermo Maya Muñoz. El Espectador, enero 16 de 1994.
46. "La Admisión en la Universidad". Informe del Rector Gerardo Molina al Consejo Directivo. En: Universidad Nacional de Colombia. Revista Trimestral de Cultura Moderna No.5. Enero - febrero - marzo de 1946. Bogotá.
47. La Reforma Universitaria en Colombia. Informe del Rector Gerardo Molina al Consejo Directivo. En: Universidad Nacional de Colombia. Revista Trimestral de Cultura Moderna No.6. Abril, mayo, junio de 1946. Bogotá. Marzo 28 de 1946.
48. Universidad Nacional de Colombia, Sede de Palmira. Oficina de Planeación. Reseña Histórica Palmira. Diciembre de 1993.

49. Muñoz, Parra Isabel y Giraldo Mejía Angel. Facultad Nacional de Agronomía: 1914-1989. Medellín 1989. Ponencia presentada al XVI Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología. Fotocopia.
50. Agronomía Laboral. 12 de octubre de 1956. Fotocopia.
51. Agricultura Tropical, Organo de la Sociedad Colombiana de Ingenieros Agrónomos. Vol. XX No.4, abril 1964.
52. POSADA, de Greiff Luz: Joaquín Antonio Uribe, más que un Jardín Botánico. El Mundo semanal. Noviembre 2 de 1985. Pág. 6-7.
53. La Educación Superior en Colombia. Documentos (Compilación de textos producidos con motivo de la reestructuración de la Universidad Nacional de Colombia). Fotocopia.
54. G- Darío Echandía "El Partido liberal y la Educación" 1936. Libros de El Mundo, Medellín S.F. Fotocopias.
55. Las ventajas de ser estudiante de la Universidad Nacional. En: Carta Universitaria. Santafé de Bogotá No. 29. Noviembre de 1989. Pág. 10.
56. Los 122 años de la Universidad Nacional (aniversario). Santafé de Bogotá. Carta Universitaria No. 29. Noviembre de 1989. Pág.6.
57. Universidad del país, por el país (Documento). Carta Universitaria. Santafé de Bogotá No.32. Agosto de 1990. Pág. 14-15.
58. POSADA, de Greiff Luz. Joaquín Uribe, mas que un Jardín Botánico. El Mundo Semanal. Noviembre 2 de 1985. Pág. 6-7.
59. La Educación Superior en Colombia. Documentos fotocopias (compilación de textos producidos con motivo de la reestructuración de la Universidad Colombiana).
60. Los 122 años de la Universidad Nacional. (Aniversario). Santafé de Bogotá. Carta Universitaria No. 29. Noviembre de 1989. Pág.6.
61. Universidad del país, por el país, para el país (documento). Carta Universitaria. Santafé de Bogotá. No. 32. Agosto de 1990. Pág. 14-15
62. ACEVEDO, C. Darío. Gerardo Molina en la Rectoría de la Nacional –44 al 48- La Ola de Furia. Carta Universitaria. Bogotá No. 37. Abril de 1991. Pág. 15

63. Lo que cambia en la “U” con la ley propia. Carta Universitaria. Santafé de Bogotá No. 52. Julio de 1993. Pág. 8-9.

64. VIVIENDAS, Fernando. Entre el saber y la ciudadanía. Entrevista con el Vicerrector Guillermo Páramo Rocha. Carta Universitaria No. 42. Abril de 1992. Pág. 8-9. Carta Universitaria. Santafé de Bogotá No. 53. Agosto de 1993. Pág. 1 y 7.

65. Reformas en todo. Por la ética y la calidad. Entrevista con el Vicerrector Guillermo Páramo Rocha. En Carta Universitaria No. 42. Abril de 1992. Pág. 8-9.